

**VIÑAS EN LA TRAZA DE SANTIAGO DEL NUEVO EXTREMO  
Y CHACRAS COLINDANTES  
(SIGLOS XVI-XVII)<sup>1</sup>**

Juan Guillermo Muñoz Correa<sup>2</sup>

**RESUMEN**

El artículo describe las viñas que se van implementando en el valle del Mapocho, al sur del río, tanto en el ámbito urbano, la traza de Santiago del Nuevo Extremo (en solares, cuabras y sitios), como en el suburbano, en las chacras que repartieron los primeros gobernadores y el Cabildo, con cabezada a la acequia de La Cañada corriendo hacia el sur, del cerro Santa Lucía hacia el oriente, en Chuchunco, y río arriba, en Apoquindo, Vitacura y Ñuñoa. Se detalla los propietarios y mecanismos de traspaso de los predios, mercedes, compraventas, herencias, dotes y donaciones.

Palabras clave: chacras – Santiago del Nuevo Extremo - vitivinicultura – historia económica colonial – viñas

**ABSTRACT**

This article describes the vineyards that were established in the southern rim of the valley of the Mapocho, both within the urban area, the city of Santiago del Nuevo Extremo properly so (in small plots and backyards), and in the wider suburban area, in the plots adjudicated by the first governors and the town council, bounded by the La Cañada canal, the Santa Lucía hill, in the area of Chuchunco, and in the upriver lands of Apoquindo, Vitacura and Ñuñoa. A detailed account is provided of the owners, the sale practices, grants, mortgages, dowries and donations.

Keywords: family farms (“chacras”), Santiago del Nuevo Extremo, winemaking, colonial economic history, vineyards.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto FONDECYT “Las viñas y el vino en Chile central, siglos XVI y XVII” N° 1040039.

<sup>2</sup> Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago. jgmunoz@usach.cl

## INTRODUCCIÓN

PEDRO DE VALDIVIA, acampado con su hueste conquistadora en el valle del Mapocho, luego de meditar sobre la conveniencia de fundar aquí una ciudad en una u otra de las riberas del río, decidió hacerlo “donde los Ingas habían hecho una población” y mandó hacer su trazado partiendo de una manzana destinada a la plaza mayor, a unas tres cuadras al sur del río y a cuatro al poniente del cerro Huelén, desde el cual, según la tradición, lo planeó.<sup>3</sup>

Así como el río Mapocho bordeaba por el norte las cuadras de la traza, al sur y oriente lo hacía una acequia que naciendo en él, corría hacia el surponiente hasta llegar al molino de Rodrigo de Araya, junto al cerro ahora nombrado de Santa Lucía, siguiendo hacia el poniente con el nombre de Cañada de San Francisco, de Nuestra Señora del Socorro y de San Lázaro, que al unirse con la de Diego García de Cáceres, nacida también en el Mapocho a la altura de los Paredones o Tambillos del Inca, formaban un verdadero triángulo. En las tierras externas se fueron concediendo terrenos para chacaras, alrededor de doce al sur, quedando las de La Chimba al norte del río, una que la flanqueaba por todo su largo al poniente, siguiendo después las chacaras de Chuchunco y, desde el vértice, al oriente las muy apetecidas de Apoquindo, Ñuñoa y Peñalolén, ya en los faldeos de la Cordillera Nevada.<sup>4</sup>

En las cuadras más cercanas a la plaza se fueron otorgando los primeros solares y en las más alejadas el Cabildo confirió mercedes de cuadras, incluso de varias a un solo interesado, y en los terrenos al oriente del cerro (Santa Lucía), dejó una parte para ejido y el resto lo destinó para sitios de particulares, todos los cuales fueron en parte plantados de viñas, en cuyas ventas durante el siglo XVI, no recibieron la denominación de chacaras, sino que de “pedazo de tierra” y “viña cercada”.<sup>5</sup>

Uno de los aspectos que enorgullecía a los conquistadores, junto con el servicio de haber ganado más almas para la fe católica y vasallos para el rey castellano, era su acción colonizadora y las especies europeas que habían introducido en Chile, destacando la trilogía del trigo, olivo y vid. A modo de ejemplo, en la información de méritos y servicios presentada por los vecinos de Santiago en 1579, el punto trece que debían responder los testigos era sobre “si hay muchas viñas donde se coge mucho vino”.<sup>6</sup>

Es muy probable que, como para la venida de la expedición de Almagro ya se sabía por los informes incásicos el tipo de clima con el que se iban a encontrar, algunos de sus hombres hayan traído las estacas y semillas necesarias, y con mayor seguridad miembros de la hueste de Valdivia, muchos de cuyos capitanes ya habían estado en estas tierras, como en los refuerzos marítimos, desde 1544 con Juan Bautista Pastene, quien sería uno de los grandes vitivinicultores del nuevo reino.

---

<sup>3</sup> Diego de Rosales, *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano I*, p. 383.

<sup>4</sup> Las viñas ubicadas en la traza nombradas Camuesal de Núñez, Cajamarca, Capellanía Riberos y las de Santa Lucía, se presentaron en 2005 en Uruguay, editada en disco compacto.

<sup>5</sup> Tomás Thayer Ojeda, “Santiago durante el siglo XVI”, *Anales de la Universidad*, CXVI, Santiago, 1905, p. 318.

<sup>6</sup> Archivo General de Indias, Sevilla, Patronato, legajo 227.

La producción vitivinícola chilena fue cubriendo la demanda interna, y aunque se continuaba con las operaciones de importación de vino de Castilla, el que resultaba bastante caro, finalmente y de manera paralela se comenzó a exportar el “vino de la tierra” o “vino del Mapocho”, operación que podía ser llevada a cabo por su relativo bajo costo de producción. Todavía en 1587 se hacía la distinción, así al fijar la remuneración del mayordomo del hospital se incluían 24 botijas de vino de la tierra y botijas de vino de la tierra.

Se conservan algunas cuentas de los oficiales reales para unos pocos años, pero basta para que pueda verse en los derechos de almojarifazgo pagados en Santiago en 1576 y 1577 por algunos comerciantes exportadores por botijas de vino, así que Hernando Alonso pagó este impuesto por 1.500, Juan Núñez por 130 y Rodrigo de Orozco, por 1.846 “que envió al Perú”.<sup>7</sup>

En 1578, el corsario Francis Drake se robó en Valparaíso un navío con alrededor de 2.500 botijas de vino, además de oro y tablas de alerce.

En 1590 se imprimió en Sevilla un libro en que se informaba que “Chile, donde hay viñas y se hace vino y muy bueno, y de cada día crece así en cantidad, porque es gran riqueza en aquella tierra, como en bondad, porque se entiende mejor el modo de hacerse... En el reino de Chile se hace vino como en España, porque es el mismo temple”.<sup>8</sup> En 1594 don Miguel de Olaverria comunicaba sobre Santiago que “es toda la de su comarca tierra muy templada y de mucha recreación de huertas y jardines y cógense más de cien mil botijas de vino”.<sup>9</sup> Hay que recordar que por Santiago del Nuevo Extremo se entendía las tierras comprendidas entre los ríos Choapa y Maule que era su jurisdicción.

González de Nájera, a su regreso a España, declaraba en su crónica escrita en 1614 que “Santiago... Tiene esta ciudad muchas y muy buenas viñas, y por ello gran cosecha de excelentes vinos.”<sup>10</sup> Esta apreciación positiva se repite tanto en cronistas nacionales como extranjeros.

En este artículo se describen algunas de las viñas que fueron plantadas tanto dentro del triángulo descrito - la traza - como fuera de él, aquellas que teniendo su cabezada en La Cañada, corría su largo hacia el sur, y las situadas hacia el oriente. No se ha considerado las ubicadas al norte del Mapocho, ni la de García de Cáceres (al poniente de la actual calle Brasil), que son objeto de estudio actual de otros investigadores.<sup>11</sup> El término “arriba”, cuando se trata del país, se refiere al sur, pues se considera que sube en cuanto los paralelos lo van haciendo hasta llegar a los 90° del Polo, así se habla de las ciudades de arriba, pero

---

<sup>7</sup> Juan Guillermo Muñoz, *Pobladores de Chile, 1565-1580*, Universidad de La Frontera, Serie Quinto Centenario, Temuco, 1989, pp. 27, 225 y 232.

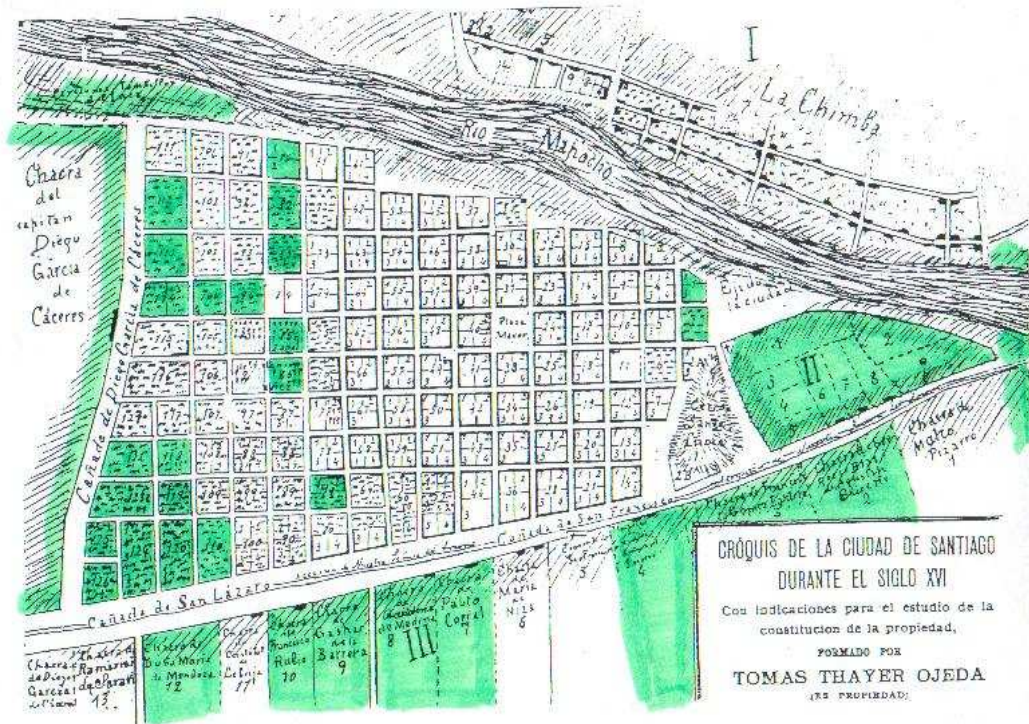
<sup>8</sup> Joseph de Acosta, *Historia Natural y moral de las Indias*, Libro cuarto, capítulo 32.

<sup>9</sup> José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo IV, Santiago, 1960, pp. 391 a 393.

<sup>10</sup> Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614), Colección de Historiadores de Chile, Tomo XVI, 1889, p. 11.

<sup>11</sup> Profesores Carlos Ruiz Rodríguez y Virginia Villar Letelier, respectivamente.

en el sector de la traza y suburbano santiaguino, el “arriba” hace referencia al río, correspondiendo por tanto al oriente o este y “abajo” al oeste o poniente.



## 2. EN LA TRAZA EN SU PARTE PONIENTE

Aunque Thayer señala que “Hay que advertir, sin embargo, que la ciudad propiamente tal no se extendió durante todo el siglo XVI más allá de la calle de Teatinos. Las cuadras situadas entre esta calle y la de Brasil, eran quintas de recreo o cuadras de viña, como las denominaban en esa época”, solo hemos obtenido constancia documental de diez en este sector, aunque sí la tenemos para el XVII de otras quince, que posiblemente fueron plantadas en el siglo anterior,<sup>12</sup> solo nos referiremos a aquellas, alejándonos de la Plaza Mayor, es decir desde la actual Amunátegui hasta Brasil, entonces nombrada como Cañada de Diego García de Cáceres.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Marco Ganter Araya, “Escribanos de Santiago. Economía en cartas de poder. Viñas en testamentos y ventas”, memoria, Departamento de Historia, USACH, en curso.

<sup>13</sup> Thayer, Op cit, p. 32.

## 2.1 CAJAMARCA

Una cuadra o manzana completa ubicada a una de distancia de La Cañada.<sup>14</sup> Fue del sevillano Sebastián González Farías y Catalina Gómez de Vargas, su mujer, los que se habían trasladado a Santiago después de la destrucción de la Imperial a manos de los indígenas, donde perdieron todos sus bienes.<sup>15</sup>

El 7 de noviembre de 1595 la recibió en dote doña Ursula de Vargas, una de los cinco hijos, de manos de su madre viuda, al casar con el alférez Manuel González Chaparro, natural de Valencia de Alcántara, activo comerciante y transportista, dueño de tierras en Mallarauco, Puangue. El 7 de diciembre se efectuó la tasación, siendo avaluada en 600 pesos.<sup>16</sup> El 11 de octubre de 1601 la vendieron a su primo el capitán Francisco Hernández de Estrada, hijo de portugués, con nueve tinajas que estaban en la bodega, una de ellas quebrada, en 800 pesos de oro.<sup>17</sup> Casado con doña Juana Zapata, sin hijos.

Posteriormente perteneció al canónigo Alonso de la Cámara y Vargas, sacerdote nacido en Medina del Campo en 1561, lo trajo a Chile su padre que había participado en la conquista. Fue tesorero de la Catedral desde 1610. En dos de sus solares había casas, sala, cuadra, recámara y pasadizo, bodega, cocina con chimenea de campana y tres hornos y su pasadizo para el gallinero, corredor en el patio sobre la puerta de la calle por lo alto de adobes y lo bajo de pilares de algarrobo, y con casas pequeñas, aposentos y tiendas accesorias. La viña contaba con 1.800 plantas arrodronadas, un lagar, la vasija de 85 arrobas, ocho tinajas, 146 varas de tapias de adobón que cercan la viña y oficinas de la casa, bien bardadas de carrizo y espino con mayor alto del que disponía la ordenanza. Testó el 3 de septiembre de 1625.<sup>18</sup>

Tuvo dos hijos naturales con Isabel Justiniano, mestiza con la que estando soltera había vivido en la ciudad de Córdoba mientras ejercía su ministerio, la que posteriormente contrajo matrimonio en Santiago el 23 de octubre de 1617 con el ayudante Tomás de Ávila Villavicencio. El canónigo le legó esta propiedad, en la que ya estaban viviendo, “por muchos y buenos servicios que le ha hecho”. Tuvieron siete hijos con los que vivieron en la viña junto a los dos que lo eran del canónigo. Viuda, dio poder para testar el 4 de octubre de 1668 y en 1678.<sup>19</sup>

El capitán Jerónimo de la Cámara, hijo natural de los anteriores propietarios, con el valor de la viña, más el de la casa en que vivía, con la bodega, vasija y un fondo pequeño,

---

<sup>14</sup> Entre las actuales Amunategui y San Martín, Moneda y Valentín Letelier. Thayer, Op cit, la numera 79, p. 301. Armando de Ramón, “Santiago de Chile, 1650-1700”, *Historia* N° 12 (sitios 1 a 86) y N° 13 (sitios 87 a 155), P. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1974-5 y 1976, la numera 85, p. 367.

<sup>15</sup> Se subrayan los nombres de los que fueron dueños de viña. Debe entenderse que en cada caso no se han anotado las otras actividades económicas del vitivinicultor, ni su rol político, administrativo o bélico, salvo las necesarias para situarlo en su contexto.

<sup>16</sup> ES 11 fs. 120 y 194. Se anotan datos biográficos de los viticultores con citas documentales tomadas en su mayoría del “Fichero de familias relacionadas con Colchagua” (inérito).

<sup>17</sup> ES 29 f. 117, 37 f. 314 (año 1608).

<sup>18</sup> ES 87 fs. 218, 222 y 224.

<sup>19</sup> ES 273 F f. 287 y 310 f. 288.

mandó fundar una capellanía que servirían los franciscanos. Tenía más propiedades, sobre otra viña mandó fundar otra capellanía que fuese servida por los agustinos. Una tercera capellanía, para José de la Cámara, a quien había criado. Otras propiedades las dejó a sus dos hijos naturales. Testó el 16 de enero de 1689 y dictó codicilo en 1691, falleciendo poco después.<sup>20</sup>

En la mitad norte quedó radicada la capellanía seráfica, la otra fue dividida en cuatro partes, una de las cuales (o varias), perteneció al teniente Francisco de Montoya y Ampuero, el que testó en 1676 casado con doña Ana Pérez Morales.<sup>21</sup> Dos años después este sitio con su viña fue adjudicado en su hijuela a doña Josefa de Montoya Morales, cuyo marido, el teniente Diego de León Zúñiga, compró otros dos, reuniendo solar y medio en los que también se menciona la presencia de viña, el 28 de agosto de 1691 dio poder para testar a su mujer. Doña Josefa testó el 3 de febrero de 1695, tenía una paila nueva de dos arrobas de caldo, un alambique con su caña, una pailita de media arroba, un fondo sin asiento y una paila vieja agujereada de dos arrobas de caldo, tenía prestada una botijuela de echar aguardiente.<sup>22</sup>

Si bien las fórmulas para dotar una capellanía u obra pía eran múltiples, llama la atención lo mucho que se da el fundarlas con censos sobre viñas o con la inclusión de vino en el pago de los réditos, situación que se ve desde miembros de la aristocracia naciente, hasta algunos de la población indígena.<sup>23</sup>

## 2.2 DEL CAMUESAL DE NÚÑEZ AL RÍO

### 2.2.1 Antonio Núñez de Fonseca

Comprendía cuatro cuadras, propiedad de este portugués venido a Chile por 1554, las plantó con viña y manzanos, de donde tomaron el nombre de Camuesal de Núñez, también edificó una torre, por lo que llamaban a esta cuadra la torre de Alcalalí. Casado con Juana de Silva, mestiza chilena. Las gravó el 16 de abril de 1597 con un censo de 700 pesos de oro a favor de las agustinas, junto con otros bienes raíces (tierras que tenía camino a Aconcagua y Quillota y sobre la casa, viñas y tierras del valle de Concón junto al mar), el 31 de marzo de 1599, otro por 400 pesos al mismo convento. La viña debe haber estado en las dos cuadras ubicadas al oriente, pues todavía es mencionada aquí en 1697, en cambio en las del poniente, además de no apuntar ninguna viña en el siglo XVII, se alude a la presencia del manzanal.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> ES 355 f. 241 y 361 f. 12.

<sup>21</sup> ES 322 f. 192.

<sup>22</sup> ES 375 f. 206 y 378 f. 94.

<sup>23</sup> Raúl Madariaga Varela, "Presencia del vino en testamentos de indígenas", USACH, 2005 (trabajo inédito).

<sup>24</sup> Entre las actuales San Martín y Manuel Rodríguez, Catedral y Huérfanos, Thayer, Op cit, las numera 85 y 86, de norte a sur. De Ramón, Op cit, números 91 y 92, pp. 106-107. ES 24 f. 217 v. y 25 f. 99 (se redimió el 27.10.1600).

Las cuadras del sur fueron de Ana Prisca, una de sus seis hijos, casada con el piloto griego Nicolao de Xío (o Scio, usó el apellido Pérez). A su muerte las heredó su hijo Juan Pérez, en cuyo nombre el 19 de junio de 1603 su padre vendió una que estaba cercada, en 300 pesos, a Luis de Salinas Guevara y doña Leonor Narváez,<sup>25</sup> él natural de Guadalajara, había sido vecino encomendero de la destruida ciudad de Osorno, donde los indígenas mataron a cuatro de sus hijos, su mujer había nacido en esa ciudad. El mismo día obtuvo un censo de las agustinas por 150 pesos, que después fueron redimidos.<sup>26</sup> Testó el 13 de junio de 1621.<sup>27</sup> De los seis hijos supervivientes, la viña pasó a propiedad de doña Isabel de Salinas, casada con el sargento mayor don Sancho de las Cuevas Villarroel, por cuya experiencia vinícola en cabildo de 4 de enero de 1629 se ordenó que “para proveer de vino a los vecinos, los señores Teodoro de Araya Berrío, el capitán don Sancho de las Cuevas y don Jerónimo Chirinos vayan a ver el vino que hay en las bodegas de esta ciudad y lo embarguen hasta que su señoría provea lo que se deba hacer no se venda, y si quisieren lleven vara de la real justicia y los alguaciles que hay vayan con sus mercedes”.<sup>28</sup> Estaba tasada, con las tinajas que tenía, en 5.100 pesos.

Doña Luisa de las Cuevas, al casar con el capitán don Martín de la Barra recibió su primera dote y, habiendo enviudado, en 1659 recibió además 2.592 pesos en parte de las casas y cuadra de viña, y 4.500 en la estancia de San Juan de Buenavista en el valle de Putaendo, con la bodega y las tinajas que tenía.<sup>29</sup> Con el maestro de campo general don Francisco Canales de la Cerda, su marido, el 18 de agosto de 1684 establecieron un censo de tres mil pesos gravando su propiedad en Santiago en favor de una obra pía, llamando como primer capellán a su hijo Francisco Canales Cuevas, próximo a ordenarse sacerdote.<sup>30</sup> Como tuvieron otras propiedades muy valiosas, entre solares y casas cercanas a la Plaza y rurales en Colchagua, al dividirse los bienes entre siete hijos, posibilitaron que no hubiera que subdividir las unidades.

El mismo año de la primera venta en nombre del menor Juan Pérez (Xío), 1603, se vendió la otra cuadra con la torre de Alcalalí a Andrés Henríquez Yáñez,<sup>31</sup> toledano, dueño de una estancia en Quillota y de tres chacras, casado con doña Bernardina de Lara, nacida en Santiago, con dos hijos. Posteriormente era de su paisano Martín Cantero de Chávez.<sup>32</sup> Había nacido en Toledo, casado en 1595 con doña Mariana Salamanca López, y testó el 21 de abril de 1605.<sup>33</sup> Mandó, entre otras cosas, ver en sus libros las botijas de vino que había vendido a diferentes personas, de sus bienes tenía dadas a Francisco de Salamanca, su cuñado, 20 botijas vacías breadas a tres tomines y 12 botijas de vino en caldo, a 10 tomines cada botija, en cuenta de su salario como procurador de causas. Después fue de don

---

<sup>25</sup> ES 17 f. 374.

<sup>26</sup> ES 18 f. 273.

<sup>27</sup> ES 87 fs. 76 y 98.

<sup>28</sup> Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional, Tomo XXX, *Actas del Cabildo de Santiago*, p. 78 (en adelante *Actas*). Agradezco a Luisa Chiu Stange y Cristian Oyarce Alborno su revisión.

<sup>29</sup> ES 246 f. 116.

<sup>30</sup> ES 390.

<sup>31</sup> ES 17 f. 890.

<sup>32</sup> ES 18 f. 603.

<sup>33</sup> ES 20 f. 290.

Baltasar Calderón y Villagra, secretario de gobierno, y de doña Ana de Oliva. Pasó a dos de sus hijas, doña Melchora Villagra, soltera, y doña Ana Villagra, que el 7 de mayo de 1690 testó sin hijos, el 17 de mayo de 1692 se inventariaron los bienes que no le había alcanzado a disipar Diego Gil Negrete, su marido, se contaron 1.600 plantas de vid. Estaba gravada con un censo de mil pesos al convento de San Francisco.<sup>34</sup>

### 2.2.2 Diego Vásquez de Padilla

Dueño de la cuadra ubicada al norte del Camuesal, entre la viña del matrimonio Riberos Osorio de Cáceres y el sitio en que estuvo el tejtar de Rodrigo de Quiroga.<sup>35</sup> En este último en cabildo de 18 de diciembre de 1587 se acordó pedir permiso al obispo y al gobernador edificar una ermita bajo la advocación de Santa Ana, dejando una parte para plaza. Se señala que “está enfrente de una cuadra de viña del capitán Juan Vásquez y con cuadra de Diego Vásquez de Padilla de viña, calles reales en medio”, este era uno de los regidores presentes.<sup>36</sup> Había nacido en Granada en 1528, en Chile en 1555, en 1562 viajó a Lima a recibir a su esposa e hijos que venían desde Sevilla a reunirse con él. Casado con doña Bernardina de Toledo, testó el 16 de diciembre de 1604, con tres hijos, uno presbítero y otra, Mariana Venegas, casada con Cristóbal Luis, dueño de viña en el sector de Santa Lucía.<sup>37</sup> Doña Leonor de Padilla Toledo, la otra hija, nacida en Santiago, fue dotada en 1597 con bienes en que se incluyó esta viña,<sup>38</sup> testó en 1636.<sup>39</sup> Casada con Bartolomé de Cepeda Cimbrón, de Granada. Testó después de 1614 y dictó codicilo en 1622 con nueve hijos, una de los cuales era cuñada de los Salinas Narváez, con viña en el Camuesal.<sup>40</sup>

Luis de Monardes Rojas, posterior propietario, heredó de su padre un solar en la cuadra con viña vecina a la suya. Casado con Clara Veas Durán, chilena como su marido, testó en 25 de enero de 1628, con cuatro hijos.<sup>41</sup>

Doña Ana de la Rocha Zegarra, sobrina del anterior, lo remató el 16 de octubre de 1671, viuda con cinco hijos del capitán Juan Espinosa Morales, cuyo abuelo había tenido una viña una cuadra por medio más al norte, como se verá. Después contrajo segundo matrimonio con Antonio Henríquez.

### 2.2.3 Juan de Ahumada

Dueño de la cuadra esquina encontrada con la anterior.<sup>42</sup> Había venido a Chile con Hurtado de Mendoza, fue casado con doña Catalina Hurtado Godínez, dotada en 1580 en que se incluía una chacra en Conchalí, de unas 270 cuadras. Este y otros intereses y

---

<sup>34</sup> ES 374 f. 248 y 376.

<sup>35</sup> Thayer, Op cit, la numera 94, De Ramón, Op cit, número 99.

<sup>36</sup> *Actas*, Tomo XX, correspondiente al V, p. 130.

<sup>37</sup> ES 32 f. 167.

<sup>38</sup> ES 24 f. 138.

<sup>39</sup> ES 169 f. 206.

<sup>40</sup> ES 100 f. 93 y 128 fs. 87 y 91.

<sup>41</sup> ES 131 f. 168.

<sup>42</sup> Thayer, Op cit, la numera 83, De Ramón, Op cit. 89.



actividades económicas deben haberlos motivado a desprenderse de esta cuadra. cuyos títulos provenían de dos mercedes dadas por el Cabildo en 1574:

De Rodrigo Jofré, al pedir su solar había puesto en consideración que quería hacer una casa para su vivienda para lo cual tenía necesidad de un solar, como el que estaba vaco y por dar al costado del tejár, del que efectivamente le hicieron merced el 5 de febrero de 1574 “en la parte que lo pide, como sea sin perjuicio e con las condiciones de esta ciudad de Santiago, e que se le de título e posesión del dicho solar, e le habían e hubieron por vecino de esta ciudad, e como tal mandan que se le guarden las preeminencias que se guardan a los tales vecinos”. Rodrigo tuvo otras viñas, una de ellas dos cuadras hacia el poniente junto a la Cañada de García de Cáceres (donde se verán sus datos biográficos), otras en Ñuñoa unas heredadas de su padre el conquistador Juan Jufré, recibidas de su madrastra y compradas, que sí pasaron a sus descendientes como se verá.

De don Diego de Guzmán Galindo, presentó su petición al organismo del que era regidor, en la misma cuadra que lo había pedido su cuñado, “está vaco en la traza de esta ciudad, en una cuadra que alinda con una cuadra en que el gobernador Rodrigo de Quiroga hace un tejár e calle en medio hacia la banda del río, que en ello recibiré merced”, lo que se le dio el 11 de marzo de 1574.<sup>43</sup> Había venido a Chile en 1564, acá casado con doña María Jofré, hija y nieta de los primeros vitivinicultores del reino, tradición que se continuó en esta rama por don Melchor Jufré del Águila su único yerno.

Benito Gómez Benítez, natural de Castuera, la compró en 1590 a Ahumada.<sup>44</sup> Testó el 27 de febrero de 1598.<sup>45</sup> Isabel Hernández (Alonso Sánchez), nacida en Cabeza de Buey, viuda del anterior y sin hijos, testó en 1605, en 1609 e instituyó una capellanía en 1614, donó esta propiedad a su cuñado Cristóbal Gómez Benítez.<sup>46</sup> Testó este en 1617,<sup>47</sup> casado en 1606 con doña Beatriz de Oviedo, cuyos padres (Cristóbal Muñoz y Catalina Gómez) tenían viña en el sector de Santa Lucía, como se verá. Testó en 1619, también sin hijos.<sup>48</sup>

Luis de Monardes, sevillano, había venido en 1577 a Nueva España con sus padres, pasó al Perú, y de allí a Chile por 1597. Tuvo una estancia en Tilcoco, Colchagua. En esta cuadra con viña tuvo casas y bodega, también alguna vasija. Testó en Santiago el 14 de enero de 1639.<sup>49</sup> Casado tres veces, con Ana de Rojas (madre de sus cinco hijos), Isabel Rosa de León (viuda del piloto Sebastián Jorge de Segura) y Ana Bernal.

Doña Isabel de Aguilar, hija del primer matrimonio del anterior, fue dotada el 19 de octubre de 1627 con media cuadra con viña, una casa, bodega y cierto número de botijas. Casada con Juan de Zegarra Rocha. Su hija doña Ana de la Rocha Zegarra compró en 1671 una viña vecina, como se vio. La media cuadra restante se dividió en solares entre otros descendientes.

---

<sup>43</sup> *Actas*, Tomo XVII, correspondiente al II pp. 319 y 322.

<sup>44</sup> ES 7 f. 562.

<sup>45</sup> ES 12 f. 408.

<sup>46</sup> ES 20 f. 324, 44 f. 193, 99 f. 78

<sup>47</sup> ES y 56 f. 213.

<sup>48</sup> ES 59 f. 190.

<sup>49</sup> ES 183 f. 60 v.

#### 2.2.4 Juan García Cantero

Dueño de la cuadra, compró otras en el extremo norponiente de la traza, en una de las cuales puso un molino.<sup>50</sup> Testó en 1614 y en 1623.<sup>51</sup> Casado con Juana González, la que testó entre 1625 y 1630.<sup>52</sup> Se impuso un gravamen de 550 pesos que quedaron a censo sobre ella a favor de los herederos Cantero González.

El capitán Simón Román, segoviano, posterior dueño de la viña con lo edificado en ella “de casa de vivienda, bodega, lagar y vasija que son cinco tinajas de buen vino” la cual tenía “en la traza de la ciudad entre las del canónigo Francisco de Espinosa Caracol y Luis de Monardes”. Casado con doña Ana Zenteno, dotada con tierras en Malloa, donde llegaron a ser grandes estancieros en las que también cultivaron viñas. El 29 de julio de 1638 la vendió a Marcos del Castillo, “con las aguas, usos y costumbres que le pertenecieran”, de la vasija se excluyó una de las tinajas que no era del vendedor.<sup>53</sup>

#### 2.2.5 Francisco Gómez de las Montañas

Dueño de una parte de la cuadra colindante con el río por el norte.<sup>54</sup> Mestizo peruano, su padre vino en 1540 con Valdivia, Casado con Beatriz de la Cruz, también mestiza. La vendió en 1599 a Inés Díaz.<sup>55</sup>

Bartolomé de Azcuy, dueño de la otra parte, carpintero venido a Chile por 1553, casado con Elvira Ortiz de Araya. La heredó por 1593 Bartolomé de Azcuy, el mozo, para venderla en 1599 a Juan García Cantero, su vecino ya tratado.<sup>56</sup> Doña María Cantero González, la recibió en su dote en 1605.<sup>57</sup> Casada con Hernán Pérez de Pereda.

Nicolás Genovés, poseía en 1628 la cuadra completa con su viña. Casado con María Durán Hernanclares, dio poder en 1638,<sup>58</sup> su testamento en 1639,<sup>59</sup> fundó una capellanía, de la que fueron patronos y capellanes sus sobrinos Castillo Velasco, viuda casó con Pedro González de Olivera.

En 1638 era del canónigo Francisco Espinosa Caracol, nacido en Osorno en 1569, quien tenía extensas propiedades en Concepción, estancia y tenería en Malloa y otra chacra y viña en Huechuraba. Testó el 28 de octubre de 1647 el que fue abierto el 13 de diciembre de 1650.<sup>60</sup>

---

<sup>50</sup> Thayer, Op cit, la numera 82, De Ramón, Op cit 88.

<sup>51</sup> ES 33 f. 23, 105 f. 56 y 152 f. 77.

<sup>52</sup> ES 156 f. 347 v. y 163 f. 22 v.

<sup>53</sup> Archivo de Santo Domingo, Tomo 10 N° 16.

<sup>54</sup> Thayer, Op cit, la numera 81, De Ramón, Op cit 87.

<sup>55</sup> ES 26 f. 274.

<sup>56</sup> ES 26 f. 277.

<sup>57</sup> ES 20 F. 273.

<sup>58</sup> ES 182 f. 308.

<sup>59</sup> ES 183 f. 257.

<sup>60</sup> ES 214 f. 322.

Esta viña, al igual que gran parte de sus propiedades, pasó por legado del canónigo a la Compañía de Jesús, salvo un solar en que el teniente Juan de Espinosa Rueda, su hijo natural, edificó unas casas donde vivió con doña Ana de Morales Córdoba, su esposa, y diez hijos.

## 2.3 CAÑADA DE GARCÍA DE CÁCERES

### 2.3.1 Doña Mariana Osorio de Cáceres

Poseía dos cuadras una de forma rectangular, rematando por el poniente en la acequia que la separaba de la viña plantada alrededor de 1554 por el capitán Diego García de Cáceres, su padre, y haciendo esquina encontrada con el Camuesal de Núñez. Fue casada primero con el capitán Juan de Ocampo de San Miguel quien presentó la siguiente solicitud al Cabildo “Digo que yo querría perpetuarme en esta ciudad, e para hacer casas de mi morada tengo necesidad de dos solares en lo que hubiere vaco entre dos solares que dio el señor gobernador a Álvaro Machado e chácara del capitán Diego García de Cáceres, a vuestras mercedes pido e suplico me los manden dar en el dicho lugar y sitio”, lo que obtuvo el 14 de junio de 1577, mandando al alarife que fuera a medírsele y que se le diera título con condición que lo cercara dentro de seis meses.<sup>61</sup> Contrajo segundo matrimonio con el general Alonso de Riberos Figueroa, dueño de la viña que su padre había formado en Apoquindo, como puede verse bajo este epígrafe, y en la costa, cerca de Valparaíso. En estas cuadras de la traza de Santiago, que incluyeron los solares vecinos de que se había hecho merced a Machado seguramente por compra, habían plantado olivar y viña.<sup>62</sup>

Doña Mariana, sin hijos, el 8 de enero de 1613 las dio a su sobrina doña Isabel Osorio de Cáceres (hija Ramiriáñez Bravo de Saravia y madre homónima), en aumento de la dote al casar con el capitán Manuel Roco Campofrío de Carvajal (y Riberos), “dos cuadras cercadas en la traza de esta ciudad, la una de viña y la otra de olivar, ambas en 2.000 pesos”.<sup>63</sup>

Estas posesiones fueron adquiridas a censo por los alféreces Juan González Moreno, español de Baeza, y Pedro Méndez de Sotomayor, esta que era la rectangular, cargaba un gravamen de 200 pesos de la capellanía mandada instituir por doña Petronila de Riberos Figueroa, difunta, a favor del convento de predicadores con cargo de diez misas rezadas. Doña Petronila, por cuya alma se había impuesto el gravamen, era cuñada de doña Mariana Osorio de Cáceres (la antigua propietaria de estas cuadras) y tía materna de don Manuel Roco Campofrío, había testado en 1619 soltera.<sup>64</sup>

Roco Campofrío de Carvajal, aunque cobró algunos corridos de su censo, se le debían muchos más “y no hay esperanza de su cobranza por estar todo acabado con la ruina del terremoto y la vasiija de estas dos heredades... toda se quebró”, expuso al testar el 29 de

<sup>61</sup> *Actas*, Tomo II, p. 507.

<sup>62</sup> Entre las actuales Riquelme y Brasil, Catedral y Santo Domingo, Thayer, Op cit, las numeras 104 y 114, pp. 308 y 310, De Ramón, Op cit, números 108 y 117, pp. 123 y 128.

<sup>63</sup> Escribanos de Santiago, Archivo Nacional, volumen 51 foja 13 (en adelante ES 51 f. 13).

<sup>64</sup> ES 59 f. 90.

enero de 1660, entre sus bienes se contaba “primeramente la viña de la mar, como dos leguas del puerto de Valparaíso, que siendo yo casado con la dicha mi querida y amada esposa la susodicha la sacó en su cabeza con autoridad de justicia, y fue dicha viña del capitán Alonso de Riberos Figueroa y de su mujer doña Mariana Osorio de Cáceres, de quienes fui albacea y costó once mil y quinientos pesos de a ocho reales y tiene de censo cuatro mil cuatrocientos pesos de a ocho que pertenecen al convento de predicadores”.<sup>65</sup>

González Moreno al testar el 4 de agosto de 1643, declaró que la viña tenía tres censos, uno por 1.600 pesos a Carvajal, otro de mil a las agustinas, y finalmente otro de doscientos al convento de Santo Domingo de Coquimbo.<sup>66</sup> Para pagar algunos corridos dio a Manuel Toro Mazote un fondo vaciado de bronce de 330 libras, para que lo vendiera en 247 pesos y medio. Tenía diez hijos con su esposa doña Juana de la Palma, dotada el 30 de octubre de 1617 por don Melchor Jufre del Águila, su padre, uno de los grandes vitivinicultores de la época, en que se incluían algunos utensilios de cobre.<sup>67</sup> Debe haber sido vendida antes de las adjudicaciones, si es que las hubo, al alférez Antonio de la Orden y Agustina Farías, en cuya descendencia continuó la propiedad, pero ya sin viña.

El 8 de febrero de 1678 se le adjudicó la cuadra que había sido de Pedro Méndez al general don Melchor de Carvajal y Saravia, hijo de los anteriores, con cargo de que reconociese sobre ella el censo y capellanía que estaba impuesta sobre esta cuadra “antes del terremoto y ruina de 1647”, fue traspasada cinco meses después. El gravamen quedó en una de las mitades en que se subdividió en 1682.<sup>68</sup>

### 2.3.2 El capitán Rodrigo Jofré

Siguiendo por la Cañada de García de Cáceres hacia el río Mapocho estaba esta cuadra con viña.<sup>69</sup> Era dueño también de solares dos cuadras al oriente, hijo natural mestizo del conquistador Juan Jufre. Casado con doña María de Aguirre, hija de Francisco de Aguirre, el mozo, sobrino de su célebre homónimo, introductor de la vid en La Serena. Su hija doña María de Aguirre, también dueña de la estancia Veracruz en Malloa, testó en 1608 sin hijos.<sup>70</sup> Fue casada con Jorge Delgadillo Barba, poseía la viña en 1603, también dueño de estancia en Copequén, con Francisco Venegas de Sotomayor y con el capitán Pedro Ramírez de Zavala.

Posteriores dueños fueron Martín García, quien la vendió en 1609 al capitán Juan de Godoy.<sup>71</sup>

Alonso Cortés de Monroy y Arriaga, bajo su propiedad la viña contaba con bodega, cuatro tinajas, vasija de 70 arrobas y una mediagua de tejas. Testó Alonso en 1678.<sup>72</sup>

---

<sup>65</sup> ES 151 f. 329 v.

<sup>66</sup> ES 175 f. 66. En 1684 el censalista era el general don Melchor de Carvajal.

<sup>67</sup> ES 56 f. 427.

<sup>68</sup> ES 345 f. 67, 349 y 353.

<sup>69</sup> Thayer, Op cit, la numera 113, De Ramón, op cit, 115 B.

<sup>70</sup> ES 38 f. 310.

<sup>71</sup> ES 39 f. 201.

<sup>72</sup> ES 277 f. 343.

Casado con Catalina de Hevia, dueña de una cuadra esquina encontrada con la de su marido, testó en 1671.<sup>73</sup>

Su hija, doña Nicolasa Cortés Hevia, recibió media cuadra con viña y edificios en su carta de dote protocolizada en 1659 y 1661.<sup>74</sup> Vivía en 1699. Casada con el capitán don Gonzalo Barraza y Ormeño. Dejó un censo de 400 pesos en su favor gravando la propiedad. Testó en 1695.<sup>75</sup> Con hijos.

### 2.3.3 Presbítero Francisco de la Hoz.

Dueño de la cuadra siguiente hacia el norte, colindante hacia el río con “el molino que llaman del Cantero”, esto por ser de la familia de Juan García Cantero.<sup>76</sup> El 15 de octubre de 1585 la vendió al licenciado Diego de Rivas

Fue gravada con mil pesos a favor de la capellanía de María Durán Hernanclares, la que había dado poder para testar en 1638, siendo dictado al año siguiente,<sup>77</sup> casada sin hijos con Nicolás Genovés (dueño de una viña cercana) y con Pedro González de Olivera, los que podrían haber sido posteriores propietarios (o tal vez no, porque otros 500 pesos quedaron impuesto sobre el solar de una tía).

Agustín Contreras, aparece como dueño quien, al decir de su suegra, descuidó la viña y no pagó los réditos, era casado con una hija del piloto Juan Fernández (el mozo), tía de la fundadora de la capellanía, tuvieron hijos que los heredaron, pero muertos sin sucesión fueron heredados a su vez por su abuela materna.

Clara Hipólito Toro, viuda, la recibió “muy maltratada con algunas plantas faltas por haber entrado en ella por portillos caídos bueyes y caballos”, la vendió el 13 de agosto de 1659 con su acequia, en el principal de la capellanía. La condición era permitirle seguir viviendo en la viña de balde por los días de su vida.<sup>78</sup>

Clemente de Vargas, carpintero, el nuevo propietario, debía concurrir desde agosto del año siguiente con los 50 pesos anuales a don Juan del Castillo Velasco Hernanclares, patrón de la capellanía. El año de gracia era por los gastos que iba a tener que hacer en reparaciones. No duró mucho en la posesión y los patrones de la capellanía tuvieron que volver a venderla.

## 2.4 TAMBILLOS DEL INCA

También anotado Paredones del Inca, en el cascajal al norte de la traza y de la chacra de Diego García de Cáceres, junto al río Mapocho. De Isabel García hija natural

---

<sup>73</sup> ES 274 f. 119 v.

<sup>74</sup> ES 247 f. 61 (no está en el índice) y 250 f. 98.

<sup>75</sup> ES 379 f. 161 v.

<sup>76</sup> Thayer, Op cit, la numera 112, De Ramón, Op cit 115.

<sup>77</sup> ES 182 f. 308, 183 f. 257.

<sup>78</sup> Archivo de Santo Domingo, Tomo 16 N° 5.

mestiza de Diego García de Cáceres, con cuya viña deslindaba en la parte surponiente, y por la suroriente con Juan García Cantero, quien se internaba en parte de sus tierras corriéndose hacia el norte de sus dos cuadras, por lo que siguieron juicio hasta 1623, en que el río se llevó la parte disputada. Casada por 1560 con García Hernández, venido a la conquista de Chile en la hueste de 1540, vivía en 1578. Sus hijos fueron: Diego García de Cáceres, el mozo, muerto soltero por 1589; Juan Pérez de Cáceres, casado con doña Beatriz Hurtado Godínez; García Hernández de Cáceres, presbítero; Mariana, casada con Andrés Hernández de la Serna, con viñas en el sector de Santa Lucía; Juana, casada con Melchor Hernández de la Serna; Leonor, casada con Diego de Cisternas; Inés, casada con Ruy Díaz de Castro y con el holandés Juan Valdovinos de Leyde; Isabel, casada con Álvaro Rodríguez; y las monjas agustinas Ana y Beatriz.

En un juicio de 1613 uno de los testigos declaró que el camino de Chile corría desde las casas de Isabel “donde están los paredones viejos de la casa del inga, caminando por la viña del maestro de campo don Juan de Quiroga hacia lo de Pedro Delgadillo”.<sup>79</sup> No he ubicado esta viña mencionada de Quiroga, su viuda, doña Mariana de Córdoba y Aguilera, compró otra viña muchos años después al norte de La Cañada.

## 2.5 ENTRE LA CAÑADA DE SAN LÁZARO Y LA DE GARCÍA DE CÁCERES

Se trata de varias unidades, algunas que tenían frente a La Cañada, por lo que nos referiremos a ellas de esta manera dividida.<sup>80</sup>

### 2.5.1 San Agustín

La primera era una unidad rectangular con una superficie de unos ocho solares.<sup>81</sup> Tenemos a comienzos de las asignaciones a varios dueños de diferentes partes, uno de ellos fue Diego Soto, de las montañas de Burgos, asesinado en 1573. En 1576 la poseía el tesorero Antonio Carreño, siendo de doña Isabel de Quevedo (Aranda Valdivia), su viuda, el 15 de octubre de 1585.

Otra parte fue de Alonso Díspero, después de venderla compró en 1588 otra viña al extremo opuesto de La Cañada, al oriente del cerro Santa Lucía.

En 1586 ambas partes eran del mercader Pedro de Armenta, de 49 años a la fecha.<sup>82</sup> Casado con Mari Jiménez, con descendencia. Pero volvió a dividirla al vender la parte ubicada al norte al mercader y alguacil mayor, capitán Alonso del Campo Lantadilla, burgalés venido a Chile en 1580, quien conservó toda su vida tanto esta viña como la contigua y otra vecina. Contrajo matrimonio en 1582 con doña Mariana Navarro Vásquez, nacida en Santiago, dotada con 30.000 pesos, testó sin hijos dejando por heredero a su

<sup>79</sup> Carlos Ruiz Rodríguez, “Asentamientos, poblaciones y filiación de los pueblos indígenas de Chile Central”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* N° 127, DICYT, Universidad de Santiago de Chile, 2001, p. 136. Cita Real Audiencia 321 f. 40.

<sup>80</sup> ES 247 f. 227.

<sup>81</sup> Thayer, Op cit, la numera 110, p. 309; De Ramón, Op cit, número 113, p. 125.

<sup>82</sup> ES 3 f. 424.

marido de la tercera parte de su dote y gananciales. Él testó viudo el 23 de noviembre de 1629 y dictó codicilos el 6 de junio y el 10 de julio de 1632, dejando legados a parientes y descendientes naturales, murió al día siguiente.<sup>83</sup>

El 21 de abril de 1588 Armenta vendió el resto - la parte cuyo frente daba a La Cañada- al mercader Diego de Serrano, nacido en Toledo en 1550, en 140 pesos de oro.<sup>84</sup> En el valle de Tango tenía una viña en sus tierras, lindando con el camino que iba a los promaucaes y acequia de Charamábida y los cerros Peduan y Temelua.<sup>85</sup> Fue casado con Isabel Brava y con Francisca de Araya.<sup>86</sup>

El 12 de marzo de 1595, Del Campo Lantadilla, su vecino, le compró “dos solares plantados de viña y cercados” en 210 pesos de buen oro de contrato, había vasija, fondos y herramientas.<sup>87</sup> Serrano en su testamento otorgado el 8 de noviembre de 1598 declaró que tenía un censo de cien pesos sobre esta viña y su casa, por lo que mandó se quitaran para que le quedara libre al comprador.<sup>88</sup>

La segunda, es decir la cuadra contigua a la anterior hacia el poniente, perteneció a Babiles de Arellano, sevillano, venido a Chile en 1557, compró la propiedad vecina hacia el poniente y tuvo otra viña en el otro costado de La Cañada, fallecido antes de 1589.<sup>89</sup> Fue casado con Ana Tarabajano, mestiza nacida en 1567, hija natural de un conquistador, con tres hijos Testó el 11 de diciembre de 1605 y en 1613, viuda fue casada con el capitán Fernando Huidobro y con Francisco Ponce de León y Ribera..<sup>90</sup>

El siguiente propietario, el alguacil mayor Alonso del Campo Lantadilla, a quien el 2 de mayo de 1611 el Cabildo le hizo merced de dos cuadras por cuanto le era de “mucha obligación”, estas se ubicaban vecinas de la propiedad que tenía en La Cañada,<sup>91</sup> plantada con viña y que lindaba por el fondo con Luis de Toledo.

En veinte de julio de 1632 sus albaceas fueron a la viña “que el dicho difunto dejó por sus bienes abajo de la ermita de señor San Lázaro que está en La Cañada de esta dicha ciudad y habiendo entrado en ella se inventarió” la casa de teja, un lagar y una bodega, 21 tinajas tapadas, que estaban llenas de vino de ese año, tres tinajones en que se echa el mosto y cuatro peroles de cobre, dos grandes y dos pequeños.

Doña María Cajal del Campo, nieta del anterior, quien le legó en su testamento tanto la viña y casa que tenía en San Lázaro, como la bodega, vasija y los peroles con que cocían

---

<sup>83</sup> ES 132 f. 267 v. y 153 f. 218. Se agradece a la profesora Luisa Chiu los datos proporcionados.

<sup>84</sup> ES 4 f. 902.

<sup>85</sup> Ernesto Greve (introducción), *Mensura General de Tierras de Ginés de Lillo 1602-1605*, Tomo I, Santiago, 1941, p. 299. (En adelante Lillo, *Mensura I*).

<sup>86</sup> Carola Díaz Valderrama, “Censos y transacciones inmobiliarias en Chile colonial. Un caso de estudio”, *Ars Memoriae. Reflexiones históricas en siete actos*, Santiago, 2004, p. 87. Agradecemos a la autora otros datos proporcionados sobre él.

<sup>87</sup> ES 11 f. 130.

<sup>88</sup> ES 13 f. 257.

<sup>89</sup> Thayer, Op cit, la numera 120; De Ramón, Op cit, número 123 C, p. 134.

<sup>90</sup> ES 21 f. 165 y 81 f. 81.

<sup>91</sup> *Actas* Tomo XXIV, p. 251.

el mosto, debiendo dar cada año 50 botijas de vino claro a doña Mariana de Robles (madre de su hija y abuela de la legataria). Estaba vecina a la viña de Bartolomé de Escobar, calle en medio. Fue casada con don Antonio Chacón Quiroga, dueño de una viña en Ñuñoa, fabricante de vino y aguardiente, como se verá.

### 2.5.2 Luis de Toledo

Este capitán sevillano, que fue regidor en 1603, era dueño de la cuadra colindante por el fondo con Del Campo Lantadilla, contaba con viña, casas y bodega.<sup>92</sup> Estanciero en Codegua y Angostura. Falleció antes de 1628. En 1632, partición de sus bienes.<sup>93</sup> Casado con doña Catalina de Zamudio Arbildo y Núñez de Vargas, con ocho hijos. Con últimas disposiciones dictadas en 1629 y 1640.<sup>94</sup>

Su hija doña María de Toledo, fue dotada el 2 de septiembre de 1624,<sup>95</sup> dueña de la cuadra con viña que había sido de su padre, testó en 1640 y el 23 de mayo de 1656,<sup>96</sup> casada con Bartolomé Fernández Guerra, nacido en Fuentes de León, del que no tuvo descendencia. Testó sin hijos en 1669.<sup>97</sup> Contrajo nuevo matrimonio con doña Lorenza de Toro Mazote Losada, rica propietaria vecina. En 1673 se presentó José Álvarez de Toledo Henestroza, hijo natural que la finada doña María había tenido antes de casar, quien reclamó judicialmente lo que había de haber por parte de su madre, fallecida sin herederos forzosos. Así obtuvo una parte de esta propiedad, quedando el resto para la viuda de Fernández Guerra.<sup>98</sup>

### 2.5.3 De Escobar Villarroel y otros

También hubo viñedos en el sector comprendido por las anteriores, la que seguía al norte y por el poniente hasta la viña de García de Cáceres.<sup>99</sup>

Al norte de la anterior estaba la de Sebastián Cortés, portugués dueño en 1585; el canónigo Juan de Figueroa Robles, osornino en 1590; Juan de Higuera, de Valladolid, en 1605; Gregorio Serrano, toledano en 1611 (casado con la viuda del anterior), el capitán Nicolás de Fontalba y Angulo, en cuyo tiempo hay constancia de la presencia de lagar de ladrillo, y el capitán don Nicolás de las Cuevas Navia, en 1679.<sup>100</sup>

Entre la mencionada y la Cañada de Cáceres, estaba la cuadra de Sebastián Hernández, en 1575, la vendió en 1601 al canónigo Juan de Figueroa Robles, su vecino, posteriormente fue del capitán don Andrés de Rojas Puebla Chacón, que también tenía viñas en sus estancias de la costa colchaguina.<sup>101</sup>

---

<sup>92</sup> Thayer, Op cit, la numera 119; De Ramón, Op cit, número 123 B, p. 134.

<sup>93</sup> Real Audiencia 2761 pzas. 5 y 7 (en adelante RA).

<sup>94</sup> ES 78 f. 311, 110 f. 36.

<sup>95</sup> ES 106 F fs. 48 Y 50.

<sup>96</sup> ES 187 f. 176 y 237 f. 38.

<sup>97</sup> ES 313 f. 90, en el índice dice Bartolomé Figueroa.

<sup>98</sup> RA 652.

<sup>99</sup> Solo se anotarán los propietarios de estas cuadras, pues son materia de estudio de Marco Ganter.

<sup>100</sup> Thayer, Op cit, la numera 118; De Ramón, Op cit, número 122.

<sup>101</sup> Thayer, Op cit, la numera 122; De Ramón, Op cit, número 121.



En las del vértice de ambas cañadas estaban las viñas de los Escobar Villarroel, que también las tuvieron en diferentes sectores santiaguinos y rurales.<sup>102</sup> De las de este sector algunas las obtuvieron por compra. La que daba frente a La Cañada, contigua a la que vimos que había sido de Babiles de Arellano, también fue suya por compra, como se vio. Sus título provenían de las mercedes otorgadas por el gobernador Quiroga a Alonso de Torres, Juan de Fuentes, sevillano que había estado cautivo de los indígenas, y Alonso González, venido a Chile en 1551. El 15 de octubre de 1585 Arellano la traspasó a Andrés de Fuenzalida, natural de Torrijos, venido a Chile en 1549, un hijo y una hija casaron con Escobar. En 1601 era de Bartolomé de Escobar. En 1611 las restantes eran dos de Alonso de Escobar Villarroel y una de Bartolomé de Escobar, que concentró varias en su poder, cuya esposa, doña Mariana de los Ríos, fundó una capellanía gravando estas viñas.

### 3. SANTA LUCÍA

Situándose en el peñón de Santa Lucía, mirando hacia el norte y oriente, aparecen nuevamente las parras en una decena de propiedades, según Thayer “En la estrecha lonja de terreno que quedó a sus espaldas, se formaron pequeñas viñas, pertenecientes a distintos propietarios, cuyos nombres no se ha podido conocer, pero es probable que algunos de ellos sean los mismos que figuran en escrituras otorgadas por los años de 1559 a 1566”, de las que menciona nueve.<sup>103</sup>

#### 3.1 Bartolomé Flores (o Blumen)

Al norte de la ermita de Santa Lucía que, ubicada a sus pies, dio nuevo nombre al cerro Huelén, colindando por el oriente con el ejido, tenía una cuadra el alemán Bartolomé Blumen o Flores, natural de Nurenberg, había venido a Chile con Valdivia en 1540.<sup>104</sup> Entre muchos bienes urbanos, suburbanos y rurales, tuvo otras chacras al norte del río Mapocho en Huechuraba, Renca, Quilicura, y al sur del río en el sector oriente, en Ñuñoa, y al sur de La Cañada que colindaba con una de su hija Barbola, la que heredó.

Además de las referidas, este conquistador tuvo otra viña en el sector ubicado al sur del ejido, la que también pasó a propiedad de su hija Águeda, dueña en 1595 y 1614.<sup>105</sup>

En 1575 era también de su yerno Pedro Lisperguer, este nacido en Worms en 1517, venido a Chile con Hurtado de Mendoza en 1557, también tenía chacra junto al cerro de Renca, recibida en merced, vecina a su suegro. Tuvo ocho hijos.

---

<sup>102</sup> Thayer, Op cit, las numera 123, 124, 125 y 126; De Ramón, Op cit, números 123 AD, 124 y 125 AB.

<sup>103</sup> Thayer, Op cit, p. 9.

<sup>104</sup> Entre las actuales Mosquito y José Manuel de la Barra, Monjitas y Merced, Thayer, Op cit, numera 2 esta cuadra, p. 44. De Ramón, Op cit, número 6, p. 124.

<sup>105</sup> Thayer, Op cit, viña 1, p. 318; De Ramón, Op cit, numera el sector para fines del siglo XVII, con las cuadras 1, 2, 3 y 4, pp. 107-122; ES 82 f. 131.

No habiendo cumplido una orden del Cabildo que les exigía que la cercasen en el término de tres meses, fue declarada por propios de la ciudad.<sup>106</sup> No obstante lo anterior se contaba entre los bienes de doña Águeda Flores, hija y viuda de los mencionados. Única heredera, tuvo tierras en diferentes partes del valle central, desde Talagante a Maule, en los alrededores de Santiago varias chacras y otras viñas al oriente. Testó en la última década del siglo y falleció en 1632.<sup>107</sup> Esta viña es mencionada, junto con la de doña Constanza de Quiroga Miranda, que estaban situadas al costado norte del cerro Santa Lucía, como inundadas con las grandes salidas del río Mapocho.<sup>108</sup> Doña Constanza fue casada con Antonio Chacón Morales, no he ubicado su viña en este sector. Cercano tenía un solar, dos cuadras al poniente del cerro y dos al norte de La Cañada, viña tenía en Ñuñoa, como se verá.

Don Juan Rodulfo Lisperguer, nieto de la anterior, casado en 1632 con doña María de la Torre Machado de Chávez, con cuatro hijos, en 1644 con doña Catalina Lorenza Irrázaval Aguilera, con catorce hijos, y en 1671 con doña Inés de Aguirre Cortés, con siete hijos. En 1632 recibió una chacra con viña en Quilicura donada por su tía María Flores, la que en 1638 dio en dote a su hermana Petronila. Heredero de la viña de Cudupaya. El 25 de agosto de 1632 vendió con censo una viña “en parte notoria de Santiago” heredada de su abuela, al capitán Alfonso de Baracaldo, lo que rescindieron en Santa Cruz de Unco el 29 de enero de 1645 recuperándola el 5 de abril de 1645.<sup>109</sup> En Colchagua tuvo tierras en Lihueimo, Chimbarongo y Chépica.

La viña vecina al ejido la vendió en 1661 al maestre de campo general don Pedro de Recalde Arrandolaza, nieto de Antonio Núñez de Fonseca, ya mencionado en la viña del Camuesal. Casado con doña Mariana Briseño Benavides, cuyos padres tenían una viña en Huechuraba, la enajenaron en varios compradores los que continuaron la subdivisión.

### 3.2 Juan Gómez de Almagro

Compañero de Pedro de Valdivia en 1540. Alguacil mayor de Santiago. Casado con doña Francisca de Escobedo Orozco, hija de otro dueño de viñas, tuvieron un hijo.

Esta chacra estaba en tierras de Guancaguanen, arriba de Nuestra Señora del Socorro, con cabezada de 63 varas al río Mapocho, aumentada a 87 varas por el Cabildo, “e que corran sus tierras hasta haber paso todas las tierras que llaman Ninigua. Colindaba con las de Bartolomé Flores y de Juan Fernández Alderete.

En 1588 era de Hernando de Balmaceda, nacido en 1542, en Santiago en 1565, mercader. Casado con Isabel Rodríguez de Salamanca, nacida en Lima, cuya dote malgastó, yéndose después al Perú.

---

<sup>106</sup> *Actas*, Tomo II, pp. 374 y 415.

<sup>107</sup> ES 9 f. 200.

<sup>108</sup> Gonzalo Piwonka, *Las aguas de Santiago de Chile. 1541-1741* Tomo I, Santiago, 1999, p. 173.

<sup>109</sup> NSF 114 fs. 270 y 272.

Francisco de Salamanca López, posterior propietario, había nacido en Santiago en 1556, su padre fue mercader y su madre era de Lisboa, hermano de la anterior, fue procurador de causas, era dueño por 1601.<sup>110</sup> Otra hermana era casada con Cantero de Chávez, otro propietario del sector. Murió antes de 1631. Casado con Catalina Gómez Durán y con doña Isabel de la Guardia y Muñoz de Ávila.

Esta viña fue mensurada por don Melchor Jufre del Águila el 26 de junio de 1602.<sup>111</sup> Colindaba por el poniente con la viña de doña Águeda Flores, por el oriente con Pablo Flores, y atravesando todos los caminos de Ñuñoa hasta llegar al costado de la chacra de los herederos de Bartolomé del Arco (Escobar).

### 3.3 Hernán Páez

Nacido por 1502, vino a Chile en 1543.<sup>112</sup> Puso en su terreno, que lindaba con el ejido, una viña, la cercó y edificó unas casas. Después modificó su vecindad a la ciudad de Concepción, por lo que la vendió el 21 de abril de 1559 en 900 pesos de oro, con “lo que está plantado y esquilmo y casa”, entrando en la venta nueve pipas, una de ellas desfondada y las demás alzadas, y con pilón, cinco barriles y una tinajuela, entre otros implementos, tales como ocho aros de pipas de hierro, cuatro cestos y una podadera. Tenía otra chacra con viña en el costado sur de la Cañada, que se vendió a Corral, como se verá.

Los compradores, Jorge de Rodas y Antón Zamorano, tomaron la posesión cinco días después.<sup>113</sup> Sabemos que Zamorano se trasladó a Valdivia, donde estaba en 1568, por lo que puede haber cedido sus derechos a su compañero.

El 11 de abril de 1561 el Cabildo concedió a Rodas, quien también se llamaba Jorge Griego, un pedazo de tierra, de alrededor de medio solar, contiguo a su propiedad. La poseía en 1564 en que es citado como lindero en la venta al licenciado Escobedo. Era natural de Cefalonia, marinero en 1555, mercader en 1559, testó el 10 de junio de 1562 y murió en Valdivia en 1566. Tuvo dos hijos, de los cuales, María de Rodas sigue con su marido la posesión de la viña.

Gonzalo Díaz, en 1589 aparece como dueño.<sup>114</sup> Era natural de Oporto, en Chile en 1559. Testó el 4 de diciembre de 1590.<sup>115</sup> María de Rodas, ya viuda de Gonzalo, con su hija Juliana de Rodas la grabaron con un censo en favor de los menores de Cristóbal de Lebrija en 1604, fecha en que lindaba con las viñas de Alonso Díspero, difunto, y de doña Jerónima Justiniano.<sup>116</sup> Testó el 6 de agosto de 1620.<sup>117</sup>

---

<sup>110</sup> Thayer, Op cit, viña 2, p. 318; ES 35 f. 26, 39 f. 308.

<sup>111</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 14

<sup>112</sup> Thayer, Op cit, viña 3, p. 318.

<sup>113</sup> ES 1 f. 16 v., transcrito en Álvaro Jara y Rolando Mellafe, *Protocolos de los escribanos de Santiago*, Santiago de Chile, 1996, p. 57.

<sup>114</sup> ES 6 f. 608.

<sup>115</sup> ES 3 f. 204 y 7 f. 212.

<sup>116</sup> ES 19 f. 197.

<sup>117</sup> ES 87 f. 39.

### 3.4.1 Juan Ambrosio Justiniano

Genovés, marinero nacido antes de 1525, a Chile en 1552, navegando hasta 1565 entre este reino y el del Perú, fue casado antes de 1560 con doña Juana Gutiérrez de Torquemada, nacida en Córdoba, con seis hijos (Juan Ambrosio, Mariana, Jerónima, María, Ginebra y Francisca).<sup>118</sup> Doña Ginebra Justiniano, fue casada con Antonio González, cuyo hijo, el general don Diego González Montero, manifestó el 23 de marzo de 1638 ante el Cabildo "tres géneros de vino de su cuadra, y por ser bueno y blanco, mandaron que el fiel ejecutor lo ponga a tres patacones, y se venda en una pulpería siendo como el que ha manifestado".<sup>119</sup> Esta propiedad que no ha podido individualizarse, puede haber sido otra parte de esta de sus abuelos.

Doña Jerónima Justiniano, continuó en la propiedad de la viña paterna, fue casada con Vicencio Pascual, dueño de otro viñedo en el sector, donde se anotan sus datos biográficos. La vendió a Pedro Díspero, su vecino.<sup>120</sup>

### 3.4.2 Pablo Márquez

En Santiago en 1552, mercader en 1559. La obtuvo por merced del Cabildo. Era equivalente a seis solares aproximadamente.

La vendió antes de 1564 a Marcos Gómez, sastre, el cual en 24 de septiembre de 1568 obtuvo del Cabildo que "se le diese y hiciese merced a Marcos Gómez de un pedazo de tierra que está en la delantera de una viña que esta ciudad le dio y fizo merced a Pablo Márquez, la cual tiene agora Marcos Gómez comprada, que el dicho pedazo de tierra está cercado en la delantera de la dicha viña, lo cual le hacen merced de ello al dicho Marcos Gómez, nuevamente como lo tiene hasta agora, y esto que proveyeron lo firmaron de sus nombres Francisco de Riberos, Juan Jufré, Francisco Martínez, Joan Batista de Pastene, Pedro de Miranda, García Hernández, Gregorio Sánchez. Ante mí, Andrés de Valdenebro, escribano público y de cabildo".

En 1564 es citado como lindero en la venta al licenciado Escobedo, ese mismo año compró una esclava a otro dueño de viñas, en 1566 enseñaba su oficio, en 1578 era difunto, con hijos menores.

Andrés Hernández, llegado a Chile en 1555, mercader, en 1586 ya era dueño de esta viña, fue casado con Magdalena de la Serna.<sup>121</sup> En 1588 la vendió a Alonso Díspero, fraile mercedario, venido a Chile con don García como tambor disfrazando su calidad de religioso, la donó en 1600 a María Gallegos, su segunda mujer.<sup>122</sup>

---

<sup>118</sup> Thayer, Op cit, viña 4, p. 318.

<sup>119</sup> *Actas*, Tomo XXXI, p. 285.

<sup>120</sup> ES 13 f. 65.

<sup>121</sup> ES 3 f. 442. Testó en 1605 y en 1610, ES 20 f. 205 y 80 f. 195.

<sup>122</sup> ES 4 f. 926 y 28 f. 56.

Pedro Díspero, su hijo, era dueño también de la viña anotada anteriormente por compra a doña Jerónima Justinano, el total formó parte de la hijuela de Alonso Díspero, su hijo, quien en 1607 la vendió al cordobés Juan Pérez de Aguayo.<sup>123</sup> El nuevo propietario tenía estancias en la costa (donde hoy se ubica el balneario de Algarrobo), en la que también cultivaba viñas.

En 1608 Juan García Salguero al testar se titula propietario, era natural de Ayamonte.<sup>124</sup> Testó también en 1639 y dictó codicilo en 1645.<sup>125</sup> Casado con Marcela de Vargas, cuyos padres, Sebastián González Farías y Catalina Gómez de Vargas, tenían una viña en el sector, viuda casó con Bartolomé Mondragón, dueño de otra viña vecina como se verá.

### 3.5 Pedro Fernández Perin

Natural de Génova, en Santiago en 1553, sin hijos legítimos. Dueño en 1559 en que es citado como lindero al venderse la de Páez.<sup>126</sup> Testó en 1589.<sup>127</sup>

Juana de Escobar, su viuda, media hermana de Alonso de Escobar, también dueño de viñas, la vendió en 1595 a Diego de Villarroel,<sup>128</sup> transacción que debió anularse pues en 1601 la vendió a Bartolomé de Mondragón, dueño de tierras en Rapel y en Polpaico.<sup>129</sup> Era casado y con hijos con Marcela de Vargas, viuda de Juan García Salguero, dueño de otra viña vecina como se vio.

Diego Sáez de Alaisa, era dueño en 1610, citado como linde en una venta vecina.<sup>130</sup> También apellidado Laisa.

### 3.6 Juan de Escobedo

Licenciado, vino a Chile en 1555, teniente de gobernador en 1560, viudo de doña Ursula de Orozco se ordenó sacerdote, en 1581 era vicario general del obispado. Dueño de una parte en que tenía su casa y viña, el 16 de septiembre de 1564 compró una parte, equivalente a un solar, de la vecina de Morales, en la parte que daba a La Cañada en 120 pesos.<sup>131</sup> Testó en 1589.<sup>132</sup> La vendió en 1588 al bachiller Baltasar Sánchez de Almenara, venido a Chile en 1567, capellán de la Real Audiencia, dueño de la otra parte.<sup>133</sup> Tenía otra en este mismo sector. Debe haberla vendido al capitán Luis Monte de Sotomayor, pues

---

<sup>123</sup> ES 37 f. 227.

<sup>124</sup> ES 39 fs. 12 y 135.

<sup>125</sup> ES 183 f. 73 y 196 fs. 171 v. y 224.

<sup>126</sup> Thayer, Op cit, viña 5, p. 319.

<sup>127</sup> ES 6 fs. 276 y 278.

<sup>128</sup> ES 25 f. 222.

<sup>129</sup> ES 29 f. 57.

<sup>130</sup> ES 40 f. 198.

<sup>131</sup> Thayer, Op cit, viña 6, p. 319; ES 2 f. 13.

<sup>132</sup> ES 6 f. 45.

<sup>133</sup> ES 3 f. 367.

aparece como dueño en 1596.<sup>134</sup> Había nacido en Chile, hijo de un milanés, testó en su nombre el licenciado Francisco Pastene el 18 de septiembre de 1600.<sup>135</sup> Casado con doña Mariana de Mercado, con ocho hijos. Testó el 6 de septiembre de 1627 y en 1639.<sup>136</sup>

El siguiente propietario, capitán Andrés Hernández de la Serna, cuyo padre tuvo una viña en el mismo sector, casado con doña Mariana Hernández García de Cáceres, cuya madre tenía viña en los Tambillos del Inca, como se vio. El 10 de noviembre de 1610 impusieron con doña Ángela Hurtado (Godínez), su segunda mujer, un censo sobre esta viña, con su casa, bodega y vasija por 400 pesos en favor de Santo Domingo.<sup>137</sup> La vendió ese mismo año al contador Baltasar de Herrera.<sup>138</sup>

### 3.7 Juan de Morales

Vino a Chile con don García en 1557. Su viña lindaba con La Cañada.<sup>139</sup> En 1564 vendió un retazo a su vecino Escobedo.

Vicencio Pascual era dueño en 1589.<sup>140</sup> Natural de la isla de Moso, Macedonia, marinero, establecido en Santiago fue un próspero mercader, fallecido antes de 1579. Casado con doña Jerónima Justiniano, poseedora de otra viña del sector, tuvieron ocho hijos.

El capitán Tomás Pastene (Seixas), era dueño en 1599.<sup>141</sup> Tenía otra viña en La Cañada, que había heredado de su padre, donde se anotan sus datos biográficos.

Doña Jerónima Justiniano, era dueña en 1604.<sup>142</sup> En 1597, viuda de Pascual, casó con Juan Hurtado (Godínez).

Era del licenciado Francisco Pastene en 1605-11,<sup>143</sup> había nacido en Santiago en 1556, hermano de Tomás. Casado con doña Catalina Justiniano, hija de Vicencio Pascual y de doña Jerónima Justiniano, también viñateros en esta propiedad.

### 3.8 Cristóbal Luis

Natural de Chinchón, venido a Chile en 1561, en Santiago desde 1578, donde tuvo casas. Dueño de esta viña en 1599.<sup>144</sup> Testó en 6 de enero de 1606 y codicilos el 4 de

---

<sup>134</sup> ES 25 f. 222, 29 f. 57. A menos que sea su primogénito homónimo, capitán en 1602.

<sup>135</sup> ES 16 f. 66.

<sup>136</sup> ES 108 f. 77 y 184 f. 97.

<sup>137</sup> Aránguiz, Historia 18 p. 244 cita D 7/1.

<sup>138</sup> ES 40 f. 198.

<sup>139</sup> Thayer, Op cit, viña 7, p. 319.

<sup>140</sup> ES 6 f. 608.

<sup>141</sup> ES 25 f. 201.

<sup>142</sup> ES 16 f. 238, 19 f. 323.

<sup>143</sup> ES 21 f. 346, 42 f. 518.

<sup>144</sup> Thayer, Op cit, viña 8, p. 319; ES 25 f. 201.

septiembre de 1608 y 25 de noviembre de 1609.<sup>145</sup> Fue casado en Perú por 1555 con doña Mariana de Guevara, con cinco hijos, con doña Mariana de Venegas (cuyos padres Vázquez de Padilla tuvieron viña vecina al Camuesal de Núñez y ermita de Santa Ana), con cuatro hijos y con doña Juana de Galleguillos Ruiz de León, sin descendencia. Los siguientes dueños fueron Gonzalo Méndez de Valdivia, Juan de Niza, casado con Catalina Navarro. En 1611 la vendió al capitán Juan de Montenegro.<sup>146</sup>

### 3.9 Cristóbal Muñoz

Vino a Chile en 1549 de trece años con su madre y una hermana, probablemente a hacerse cargo de los bienes de su padre difunto que había participado en la conquista. Dueño de viña en este sector en 1599 y 1606.<sup>147</sup> Tenía otra viña en su chacra al norte del río Mapocho, Catalina Gómez, su viuda, en 1614 la donó al presbítero Bartolomé Muñoz,<sup>148</sup> uno de sus nueve hijos, quien el 25 de noviembre de 1621 impuso un censo por 100 pesos en favor del monasterio de Santa Clara Antigua. Fue cura del Sagrario de 1616 a 1620, murió cuatro años después.

### 3.10 Esteban Hernández de Contreras

En Santiago desde 1556, fallecido antes de 1590. Casado con Magdalena de Mesa. Con seis hijos, uno de los cuales, Andrés, tuvo en Chillán una viña con once mil plantas y otra, Leonor, viña en Longopillo, como se verá.

El maestrescuela don Baltasar Sánchez de Almenara, cuando era dueño de esta viña en el sector de Santa Lucía, se dice que estaba vecina a Vicencio Pascual. Tenía otra en este mismo sector como se vio.

Alonso del Campo Lantadilla, ya tratado, el 23 de septiembre de 1588, compró un pedazo de viña y huerta con casa, bodega y vasija, cerca de la ermita de San Saturnino, lindera con Vicencio Pascual y con Ginés de Toro Mazote, en 700 pesos. Dueño de otras viñas en la traza. El 4 de junio de 1590 la vendió a Francisco Hipólito con lo plantado y edificado, en el mismo precio que lo había comprado.<sup>149</sup> Había sido encomendero en Cañete, testó en 1610.<sup>150</sup>

---

<sup>145</sup> ES 38 f. 332 y 39 f. entre la 261 y 358.

<sup>146</sup> ES 42 f. 518 y 49 f. 85.

<sup>147</sup> Thayer, Op cit, viña 9, p. 319; ES 25 fs. 136 y 201.

<sup>148</sup> ES 82 f. 131.

<sup>149</sup> ES 5 f. 232.

<sup>150</sup> ES 80 f. 5.

#### 4. AL SUR DE LA CAÑADA DE SAN FRANCISCO, SAN LÁZARO

Descritas de oriente a poniente bajo el nombre del dueño más antiguo:

##### 4.1 Bartolomé Flores

El 8 de mayo de 1550 se presentó ante el Cabildo en nombre de Juan Jiménez, pidiendo que “le hagan merced de una chacara que solía ser mía, que alinda con tierras de Juan Gómez, alguacil mayor, e tiene una casa de adobe”. Antes Valdivia le había dado una chacra en Guechuraba, que el Cabildo había dado a otras personas. Debe haber vuelto a poder de Flores.

Doña Águeda Flores. El 22 de junio de 1602 don Melchor Jufre del Águila la mensuró junto con la anterior “mandó que la dicha medida se haga por el fin de la dicha viña, siguiendo la tapia que hace frente a la dicha chacara y chacaras... son dos pedazos”. Se midieron 42 varas. Hacía frente a la de Cristóbal Muñoz, ubicada al otro costado de La Cañada, anotada en Santa Lucía.<sup>151</sup>

##### 4.2 Luis de Santa Clara

Venido a Chile en la hueste de Pedro de Valdivia en 1540. Colindaba por el oriente con la de Bartolomé Flores y por el poniente con Pedro de Gamboa. El 20 de noviembre de 1547 vendió estas “tierras de pan llevar” en 40 pesos.

Barbola Flores, la nueva propietaria, mestiza peruana, era hija de uno de los grandes viticultores venidos con Valdivia en 1540. Fue casada con Francisco Hernández Gallego, muerto en 1554, con Pedro Bonal, muerto en 1555, y con Francisco de Urbina en 1556. Murió en diciembre de 1558, sin hijos, fue heredada por su padre Bartolomé Flores, de quien las hubo doña Águeda Flores, con viñas en otras partes del país y al oriente del Santa Lucía, donde son tratados.

##### 4.3 Pedro de Gamboa

Pidió merced de una chacra que tenía desde que se pobló la ciudad, cuya planta él había trazado como alarife. Era de 30 varas (de las primeras que eran de 20 pies), lindera de las de Francisco de Ortega, difunto (su yerno), y de Luis de Santa Clara. Se le midieron de cabezada 26 varas (de las nuevas de 25 pies).

El 14 de marzo de 1550 la vendió a Francisco de Zamora, quien el 21 de abril de 1553 la vendió, probablemente aún sin viña, al capitán Juan Bautista Pastene, el célebre piloto genovés, nacido en 1507, que en su barco San Pedro vino a Chile en 1544 a socorrer a Pedro de Valdivia, quien lo nombró su teniente general en el Mar del Sur, fue dueño de otras chacras, viñas y estancia en Valparaíso. En 1579 el gobernador mandó a Agustín Briseño a visitar su viña y deshacer borracheras.<sup>152</sup> Falleció en 1582. Casado en Santiago

---

<sup>151</sup> Lillo, *Mensura* I, pp. 11, 13 y 18.

<sup>152</sup> *Actas*, Tomo XVIII, p. 123.



con Ginebra de Seixas (o Ceja), nacida en Canaria, testó el 20 de julio de 1576, con cinco hijos, uno de los cuales, Pedro, pasó a La Serena, donde tuvo viñas entre otros bienes.

El capitán Tomás Pastene, su hijo mayor nacido en 1547. El 19 de abril de 1593 aparece aportando cien botijas de vino en un listado de vecinos y moradores de Santiago que habían ayudado al establecimiento de los jesuitas.<sup>153</sup> Testó y dio poder el 14 de septiembre de 1601, año en que se efectuó su inventario de bienes.<sup>154</sup> Casado en Sevilla en 1567 con doña Agustina Lantadilla Astudillo, testó el 11 de octubre de 1611, con dos hijos.<sup>155</sup>

El licenciado Juan Pastene Lantadilla, canónigo, chantre, donó a los jesuitas una casa y viña en La Cañada. Fallecido en 1650.

Doña María Pastene Lantadilla, nacida en 1580, dotada el 2 de noviembre de 1602 con 3.658 pesos de oro y 1.342 de arras, testó en su chacra de Peñalolén el 5 de febrero de 1633, con tres hijos, uno de ellos el cronista y otra casada con el dueño de la Viña de Saravia.<sup>156</sup> Don Francisco (Rodríguez) de Ovalle, su marido, había nacido en Salamanca en 1567, vino a Chile en 1598, también tuvo una estancia en Puangue. En el cabildo de 20 de marzo de 1635 se le dio licencia para vender vino de su cosecha a razón de a veinte reales.<sup>157</sup> Testó el 17 de mayo de 1649, inventario de sus bienes en 1650.<sup>158</sup>

Fue mensurada la chacra el 22 de junio de 1602, se señala que tenía por cabezada la viña de la chacra del secretario Cristóbal Luis, la que estaba al otro costado de La Cañada al oriente de Santa Lucía.<sup>159</sup>

Thayer asigna la chacra al oriente de la de los jesuitas a Mateo Pizarro, quien sería citado como colindante en 1595 al donarse aquella. Fue casado con Juana de Soto, pasando a propiedad de su hija Luisa, casada con Juan Garcés de Bobadilla.<sup>160</sup>

#### 4.4 Gregorio Blas

Una parte de la propiedad fue de este portugués, venido a Chile en 1543, encomendero en Concepción. Tenía otra al mismo costado sur del río Mapocho camino a Vitacura, con la que impuso una capellanía. La otra del capitán Agustín Briceño (transcrito como Agustín Eugenio en las mensuras).<sup>161</sup>

---

<sup>153</sup> Medina, *Colección de Manuscritos* IV, p. 323.

<sup>154</sup> ES 16 f. 238, 17 f. 31.

<sup>155</sup> ES 42 f. 135, protocolos de 1643.

<sup>156</sup> ES 30 f. 172 y 172 f. 96.

<sup>157</sup> *Actas*, Tomo XXXI, p. 89.

<sup>158</sup> ES 207 f. 368, 208 f. 70 v., 212 f. 200.

<sup>159</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 9.

<sup>160</sup> Thayer, Op cit, Sector III, lleva el N° 1, p. 319. No encontramos referencia documental que lo avale.

<sup>161</sup> Aniceto Almeyda (introducción), *Mensura General de Tierras de Ginés de Lillo 1602-1605*, Tomo II, Santiago, 1942, p. 218. (En adelante Lillo, *Mensura* II); Thayer, Op cit, N° 2, p. 319.

En 1588 la totalidad pertenecía a Agustín Briseño, de Guadalajara, venido a Chile por 1558. Seguramente por su experiencia en el rubro fue nombrado por el gobernador Quiroga en 1579 para visitar las viñas “hacia lo de Diego García de Cáceres, chacara de Alonso de Córdoba y viña de Cristóbal de Escobar y detrás del señor San Francisco y hacia la parte del capitán Bautista”.<sup>162</sup> Fue casado con Francisca Tarabajano, mestiza, natural, difunta en 1597, sin hijos. La donó el 16 de octubre de 1595 a la Compañía de Jesús junto a la mitad de otra chacra, una tenería con sus herramientas, una viña, casa y bodega, tasadas en tres mil cuatrocientos pesos. Por falta de pesos para completar cierta cantidad, no alcanzó el título de fundador, pero pudo ser considerado benefactor del colegio de San Miguel.

#### 4.5 Francisco Gómez Caldera

Portugués, venido a Chile en 1543, de quien obtuvo esta chacra Mari Gómez, su hija mestiza, casada con Domingo Rodríguez Caldera, castellano.

Babiles de Arellano, también fue dueño de otra viña a dos cuadas de la ermita de San Lázaro, al otro costado de La Cañada, en la traza, como se vio.

Andrés de Torquemada, cordobés, venido a Chile en 1555, dictó codicilo en 1591.<sup>163</sup> Casado con Juana de Ayala, sin hijos. En 1595 era de la Compañía de Jesús, por donación del anterior.

La mensuró Jufre del Águila en 1602, documento muy roto, se alude a que es chacra y media, con 37,5 varas de cabezada.<sup>164</sup>

#### 4.6 Hospital de San Juan de Dios

Chacra con viña, a partir de la que había sido de Torquemada hasta la portería del convento franciscano, con 56 varas de cabezada, 160 varas de largo “yendo por el costado y derecera y división de tierras que pertenecen al padre Juan Guillonda”. Tenía su casa y ranchería de yanaconas. Mensurada por Ginés de Lillo el 6 de julio de 1604.<sup>165</sup>

#### 4.7 Luis de Cartagena

Venido a Chile en 1540 con Valdivia, su secretario. La obtuvo por merced del Cabildo el 5 de marzo de 1546, con 17 ½ varas de cabezada y 400 de largo.

Pedro Gómez de don Benito, extremeño, vino a Chile con Almagro y en 1540 con Valdivia, vecino fundador de Santiago. La compró en La Serena el 7 de junio de 1550 (lindaba con la que había sido de Alonso del Campo). Tuvo chacras y viñas en diferentes sectores, una viña la vendió el 3 de mayo de 1559 a Frutos García, albañil segoviano, se

---

<sup>162</sup> *Actas*, Tomo XVIII, p. 123.

<sup>163</sup> ES 6 f. 156.

<sup>164</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 7; Thayer, N° 3, p. 319.

<sup>165</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 119; Thayer, N° 4, p. 320.

obligó a pagar 300 pesos al carpintero Antonio de Bobadilla, a quien se los debía Gómez de don Benito, con plazo de cuatro meses, lindaba con Pascual de Ibaceta y con Francisco Martínez.<sup>166</sup>

Al norte del río Mapocho tenía tierras que llegaban a la acequia de Guechuraba, que posteriormente fueron de sus hijos el capitán Pedro Gómez Pardo, la viña con muralla junto a la acequia, y de doña María Pardo, mujer del capitán Pedro Ordóñez Delgadillo. Otra de sus hijas, doña Francisca Pajuelo, con su marido tuvieron viñas en Vitacura, como se verá.

Juan Rubio, dueño de la chacra vecina, difunto en 1546. Lindaba con las chacras de Diego Núñez de Castro y Gonzalo de Morales, los tres venidos venidos a Chile en 1540, no consta presencia de vid.<sup>167</sup>

Hernán Páez, la obtuvo por merced del Cabildo el 5 de marzo de 1546, con 17 ½ varas de cabzada y 400 de largo. Puso viña, tuvo otra en Santa Lucía como se vio. El Cabildo mandó “medírsela para que se asienten en el padrón de las tierras que se dan perpetuas”. Habiéndose avecindado en Concepción dio poder para venderlas el 25 de enero de 1562, lindaba con la chacra de Nuestra Señora del Socorro y con la de Pedro Gómez.

Pablo del Corral, en Santiago en 1554, enfermero del hospital. Compró ambas chacras, primero la de Gómez y el 14 de marzo de 1562 la de Páez (a espaldas del monasterio y casa de Nuestra Señora del Socorro, lindaba con el comprador y por otra parte con la de Francisco de León). Casado con Beatriz y en segunda con Leonor, india peruana que testó el 16 de junio de 1597.<sup>168</sup>

Catalina Corral, su hija única de primer matrimonio, dueña de la chacra en 1587.<sup>169</sup> Testó en 1635.<sup>170</sup> Casada con Guillermo Ponce de León, barcelonés, y con Diego de Céspedes, escribano. Beatriz Ponce, su hija, casada con Agustín Vicencio (Vergara), hijo natural de Vicencio Pascual con viñas en otros sectores como se vio.

Diego de Céspedes y Catalina Corral con Agustín Vicencio y Beatriz Ponce, vendieron una parte a San Francisco para sustento de los yanaconas que sirven en el convento. Una parte a San Francisco, por compra en 1600.<sup>171</sup>

El 12 de julio de 1604 Agustín Vicencio presenta los títulos a la mensura, se exceptúan 6 ½ varas de ancho en la cabzada y 60 de largo, sin un solar de tierra en que está edificada la casa, que con estas varas está en remate y fin de esta chácara, que parece poseerla los hijos de Medina, y así mismo parece en ella pertenecer a Juan Guillonda, otras 6 ½ varas de ancho.<sup>172</sup>

---

<sup>166</sup> ES 1 f. 38 v. Pasó a formar una propiedad con la siguiente.

<sup>167</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 105; Thayer, N° 7, p. 320. Comienza con Corral en ambas (de Cartagena y de Rubio).

<sup>168</sup> ES 22 f. 324.

<sup>169</sup> ES 4 f. 924.

<sup>170</sup> ES 74 f. 126.

<sup>171</sup> ES 27 f. 294.

<sup>172</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 121.

#### 4.8 Bartolomé de Medina

Sevillano, venido a Chile en 1551. Casado con Beatriz González, testó el 20 de abril de 1596 y en 1595-8.<sup>173</sup> Lindaba por el poniente con calle real a Tango. Tenía también una chacra en Manquehue a una legua de Santiago.<sup>174</sup>

Las casas de la chacra pertenecían en 1600 a Catalina Ortiz, una de las hijas de Medina, fue casada con Gaspar Sánchez Carrera, piloto nacido en Isla Madera, testó en 1587,<sup>175</sup> y con Sebastián Rodríguez, piloto nacido en Vianha de Caminha, testó por 1592.<sup>176</sup> En una escritura de la chacra de doña Inés de Mendoza de 1597, se menciona la viña vecina de una hija de Bartolomé de Medina y a Catalina en la venta de los Corral al convento franciscano en 1600.

#### 4.9 Capitán Gaspar de la Barrera

Venido a Chile con don García en 1557, con tierras en Colina y Chicureo. Dueño en 1585 de dos chacras con viña de 79 por 500 varas, pues dice que eran las mismas de las chacras vecinas. Era casado con doña Luciana de Vergara Silva (hija de Francisco Martínez, el socio de Valdivia, a quien es muy probable que hayan pertenecido anteriormente).<sup>177</sup>

En 1597 lindaba, calle real en medio, con hija de Bartolomé Medina y con herederos de Francisco Rubio, y por el oriente con calle y camino real que hace para Tango. La vendieron el 10 de junio de 1597 al capitán Pedro de Escobar y doña Inés de Mendoza en 3.200 pesos, compuesto por 400 de la capellanía del obispo Diego de Medellín, 120 del censo en favor de los indios de don Diego de Saravia, 700 del censo en favor de los indios de Copequén, 264 del censo en favor de los indios de Colina, 500 del censo en favor de los indios de Rauco y Pelvín, 464 de principal y corridos pagados al padre Andrés de Escobar (hermano del comprador), 77,75 de principal y corridos pagados a Bartolomé de Escobar (hermano del comprador), 143,25 de principal al licenciado Francisco de Escobar (hermano del comprador), 450 de un poder en causa propia contra el capitán Luis de las Cuevas (hermano de la compradora), 31 que se obligó el comprador a pagar a Luis de las Cuevas, y 50 pesos en una cédula a pagar a fecha. Presentó los títulos a la mensura el 10 de julio de 1604, doña Inés de Mendoza, viuda.<sup>178</sup> Testó el 9 de noviembre de 1615 con siete hijos.<sup>179</sup>

Pedro nació en Santiago en 1553, hijo de Alonso de Escobar Villarroel, viñatero en el mismo sector y en Ñuñoa, donde había heredado una chacra con viña. Dio poder para testar a su mujer, el que se otorgó el 5 de febrero de 1601.<sup>180</sup>

---

<sup>173</sup> Thayer, N° 8 p. 320; ES 8 f. 202, 12 f. 106.

<sup>174</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 78.

<sup>175</sup> ES 4 f. 312.

<sup>176</sup> ES 9 f. 85.

<sup>177</sup> ES 19 f. 69; Thayer, N° 9, p. 320.

<sup>178</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 130.

<sup>179</sup> ES 101 f. 280.

<sup>180</sup> ES 29 f. 6.

#### 4.10 Juan Gallego de Rubias

Fue de los compañeros de la hueste de Pedro de Valdivia en 1540, dueño de esta chacra con 25 varas de cabezada, encomendero en La Imperial, debe haberla dejado antes de que se pusieran las parras.

Diego García de Cáceres, nacido en la villa de su apellido en 1517, también venido a Chile con Pedro de Valdivia en 1540. Uno de los primeros introductores de la vid en el valle del Mapocho,<sup>181</sup> “que por cuanto hasta ahora ha tenido Diego García de Cáceres, regidor de este cabildo, una chacara abajo de esta ciudad, cerca de la huerta que era de Francisco Gudiel, arriba de la chacara que era de Alonso de Monroy, y ahora se le ha quitado la dicha chacara al dicho Diego García porque estaba en los heridos de la ciudad. Por tanto que le hacían e hicieron merced al dicho Diego García de Cáceres de la agua que tenía con la dicha chacara, así como la tenía el dicho Diego García de Cáceres, para que la dicha agua la tenga e haya para las demás chacaras que tiene, e para la viña que hace y quiere hacer, e para lo demás que él quisiere, de la cual dicha agua se sirva sin que nadie se lo contradiga”.<sup>182</sup> En 1579 el gobernador mandó a Agustín Briseño a visitar su viña y deshacer borracheras.<sup>183</sup> Fue casado con doña María Osorio, de Salamanca, venida a Chile en 1555, con la que tuvo cinco hijas, de las cuales solo una dejó descendencia. El tuvo otras dos naturales, Isabel, dueña de una viña en los Tambillos o Paredones del Inca, y la que sigue.

Catalina de Cáceres, mestiza nacida en Santiago, recibió esta chacra, que permaneció en su poder hasta su muerte ocurrida el 23 de mayo de 1589. Casada con Francisco Rubio, vino a Chile en 1540, pero se devolvió en Tarapacá, para volver por 1549.<sup>184</sup> Recibió nuevo título confirmatorio de Rodrigo de Quiroga el 6 de marzo de 1576.

Marcos Rubio, uno de los nueve hermanos, heredó esta chacra y la traspasó a su hermana para su casamiento, avaluada en 500 pesos. Doña Mariana de Cáceres y Rubio, dotada el 21 de septiembre de 1594 al casar con Francisco Hernández Lancha, toledano, la trabajaron durante cuatro años, para venderla después, probablemente por tener su vecindad en Concepción o por haberse ido a radicar a La Rioja.

Juan de Astorga Tello, la compró el 29 de enero de 1599.<sup>185</sup> Nació en Medina de Rioseco por 1562, en Chile en 1596, mercader, casado con doña Beatriz Navarro Vásquez Siguiendo por la Cañada, a la acequia de Cristóbal de Lebrija, estaban las tapias y cerca de la viña de Juan de Astorga, que fue mensurada el 11 de julio de 1604.<sup>186</sup>

---

<sup>181</sup> Hernán Cortés, “El origen, producción y comercio del pisco chileno, 1546-1931”, *Universum* 20 Vol. 2, Talca, 2005, p. 58 [cita a Thayer, quien lo syndica como el que primero plantó una viña en Santiago].

<sup>182</sup> *Actas* Tomo I, p. 428.

<sup>183</sup> *Actas*, Tomo XVIII, p. 123.

<sup>184</sup> ES 6 f. 503; Thayer, N° 10, p. 320, comienza con él.

<sup>185</sup> ES 9 f. 145.

<sup>186</sup> Lillo, *Mensura* II, pp. 133 a 135.

El 24 de abril de 1604 se la compró Alonso Navarro Vásquez, su cuñado.<sup>187</sup> Nacido en Santiago, con viña en Ñuñoa, testó en 1620.<sup>188</sup> sus hijas se casaron con padre e hijo Corbalán, ambos dueños de viñas. Casado con doña Andrea de Segura y Peso, santiaguina.

#### 4.11 Bartolomé Díaz

Chacra con 135 varas de cabezada (del título principal), más otras 25 varas (hasta llegar a la derecera del camino de Tango) por 500 de largo.

#### Alonso de Escobar

Del puerto de Santa María, Cádiz, pasó con su padre a Indias en 1534 y a Chile en 1543, junto a otros deudos. También tuvo viñas en Ñuñoa. Falleció en abril de 1574, con nueve hijos legítimos y tres naturales. Casado con Beatriz de Balcázar, de Canaria, cuñada de Juan Bautista Pastene.

Cristóbal de Escobar, la obtuvo por herencia y compra a coherederos y título confirmatorio y de demasías del gobernador Quiroga de 21 de noviembre de 1565, con “el derecho y servidumbre del agua de la acequia con que suele regarse las dichas tierras”. En 1579 el gobernador mandó a Agustín Briseño a visitar su viña y deshacer borracheras.<sup>189</sup> Murió por 1580 sin hijos. Casado con doña María de Mendoza, había heredado de su padre, el conquistador Juan de Cuevas, chacras en Huechuraba, solares y casas, dejó por heredera universal a su sobrina Ursula, que fue casada con el capitán Francisco de Fuenzalida Guzmán, en que no entró esta pues ya la había vendido.

El presbítero Juan Álvarez de Tobar la compra el 11 de noviembre de 1603, con lagar, vasija y unas tinajas que estaban prestadas en 3.000 pesos, 1.136 pesos cuatro tomines al contado y el resto en 343 pesos seis tomines, censo de los indios del capitán Nicolás de Quiroga, 141 pesos dos tomines de sus corridos, 500 pesos, censo de los hijos del capitán Juan Barona, Juan y Diego, 228 pesos seis tomines de sus corridos, 400 pesos de la capellanía de Alonso de Córdoba, el Viejo, 250 pesos al Hospital de pobres que está obligado a pagar el capitán Fernando Vallejo por la vendedora de un solar que se le había vendido. No queda claro si las tinajas estaban comprendidas en el precio, o si estaba obligada a vendérselas dentro de cuatro meses. El 17 de noviembre “en señal de posesión y adquisición de ella cortó ciertos pámpanos de las cepas de la viña”.

Fue mensurada el 12 de julio de 1604.<sup>190</sup> Colindaba con una chacra con cabezada de 25 varas, en la que no se consigna viña, había sido de Cristóbal de Lebrija (1565 y 1586), ahora era de doña Inés de Aguilera (heroína en La Imperial en 1599, suegra del gobernador Alonso de Ribera), y con otra chacra que había sido de los menores de Diego García de Cáceres, camino a Tango por medio, de la que tampoco hay constancia documental de viñedos, por el momento.

---

<sup>187</sup> ES 19 f. 69.

<sup>188</sup> ES 61 f. 100.

<sup>189</sup> *Actas*, Tomo XVIII, p. 123.

<sup>190</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 142; Thayer, N° 12, p. 321, parte con doña María.

## 5. SECTOR PONIENTE

Entre el río Mapocho y la Cañada de San Lázaro, al poniente de la Cañada de Diego García de Cáceres, hacia Chuchunco.

### 5.1 Salvador de Montoya

Natural de Placencia, dueño de esta chacra con 130 varas de cabezada, falleció por 1550.<sup>191</sup> Luego perteneció a Diego García de Cáceres, confirmada por el Cabildo el 5 de enero de 1557, heredada por sus menores.

El capitán Pedro Salinas, español, casado con doña Ana de Córdoba Morales, viuda sin hijos, profesó agustina. Antes, el 13 de julio de 1604 presentó los títulos a la mensura.<sup>192</sup> Poseía una mitad, las monjas de la Limpia Concepción, tenían la otra mitad. Lindaba con tierras de su padre.

### 5.2 Las chacras de Alonso de Córdoba

Nació en Valdepeñas por 1532.<sup>193</sup> Vino a Chile con sus padres en 1554, los que también tuvieron viña en otro sector y puede ser que también en Chuchunco. Llamado un tiempo El Mozo (por su padre homónimo) y más tarde El Viejo (por su hijo también homónimo). Falleció el 10 de julio de 1623, con once hijos. También tuvo viñedos en Rancagua y en la costa (actual El Tabo), en cierta ocasión le convidó unas plantas de su viña a su vecino Juan Pérez de Aguayo para sus parrales. Casó en Santiago con doña Mariana de Morales y León, natural de La Serena, falleció el 10 de julio de 1620 y testó por ella su marido el 15 de agosto de 1620 en su chacra y heredad.<sup>194</sup>

La primera, vecina a la chacra de su hija Ana por el oriente, era de 480 varas de cabezada, junto a la acequia de Nuestra Señora del Socorro, camino a Tango y Talagante, a una legua de Santiago. Fue mensurada por Lillo el 14 de julio de 1604.<sup>195</sup>

Otras estaban ubicadas a una legua de Santiago, tenían los siguientes títulos:

- Alonso de Córdoba, el mozo. El 23 de junio de 1570 el Cabildo le concedió 100 varas de cabezada, camino de la madera, lindera con la chacra de Juan Gómez, corriendo hacia la sierra, sin agua. El gobernador Bravo de Saravia le hizo merced de 300 varas de cabezada, abajo de la chacra de Cristóbal de Gálvez, confirmadas como perpetuas por Rodrigo de Quiroga el 27 de octubre de 1575. Se señala “de largo desde el camino real que va de esta ciudad al pueblo de Talagante, hasta el camino real de caballos que va de esta ciudad al valle de Poangue”.

---

<sup>191</sup> Su chacra estaba en el terreno que ocupó posteriormente la Quinta Normal, según Thayer, *Formación*, II p. 305.

<sup>192</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 150; Thayer, N° 13, p. 321 lo asigna primero a Ramiríañez de Saravia y en 1604 a Diego García de Cáceres, cita ES 11 f. 148.

<sup>193</sup> Thayer I, p. 246 cita RA 167 p<sup>a</sup> 1<sup>a</sup> f. 205.

<sup>194</sup> ES 104 f. 64.

<sup>195</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 152.

- Juan Hurtado, el 27 de febrero de 1575, Quiroga le otorgó merced de 300 varas de cabezada, abajo de la chacra de Nicolás de Gárnica, de largo entre los caminos de carretas al pueblo de Talagante y al valle de Poangue para el mar, con uso del agua de la acequia que corre por las tierras superiores de Gárnica. Se menciona que tienen 300 varas de cabezadas las de Alonso de Córdoba, de Diego García de Cáceres y de Ramiriáñez de Saravia. Nicolás de Gárnica, señala que la suya se le ha medido y amojonado hasta llegar al río. El 4 de abril de 1581 las vendió a Alonso de Córdoba, el mozo, quien debía sacar el agua a su costa. En la posesión se partió desde la chacra de Diego García de Cáceres.

- Gaspar de las Casas y Diego Díaz. El 8 de febrero de 1546 título de Pedro de Valdivia de chacras de 150 varas cada una, camino de Tango, junto con chacra de Carreño, por la cabezada el camino real y por la otra el cascajal, Ubedulagua. El 26 siguiente se presentaron los títulos al cabildo, cuyos alcaldes y regidores dieron 140 varas a Las Casas y a Díaz las que se pudiera luego de medir el alarife Pedro de Gamboa.

El manuscrito de la mensura realizada por Ginés de Lillo el 14 de julio de 1604 de la cual se hizo la transcripción para su publicación estaba muy rota e incompleta, pero se puede determinar que estaban en un solo cuerpo, que estaba el camino real en medio, que lindaba desde el mojón que se había hecho en la chacra del capitán Jerónimo Zapata, el camino de Talagante y San Francisco del Monte, también se menciona el camino que iba a Poangue, y por el costado contrario a Zapata, una laguna grande, entre otros lineros se menciona a doña Isabel de Cáceres, viuda de Saravia, y sus herederos, y su hija Ana y las agustinas, y en esta parte se señala que es hacia el camino de Tango y la orilla del cascajal.<sup>196</sup>

Por su testamento otorgado en 1621 se sabe que tenía aquí una capilla, y que “porque tengo permiso de su majestad por una real cédula para poder hacer vínculo... elijo la chacara mía con la viña y huerta y olivar llamada Chuchunco con todas sus tierras... todo lo dicho en la mejor vía y forma” (el resto de la hoja está descolorido por haberse mojado).<sup>197</sup> Había dado antes de 1621 a su hijo José de Córdoba una chacara junto a la de su yerno Alonso de Salinas (marido de doña Inés de Córdoba Morales) y otra a su hijo Pedro de Córdoba, la que alindaba con el licenciado Morales (su cuñado).

En cumplimiento de un legado de su padre, Alonso de Córdoba el Viejo, para sus yanaconas, mandó que se les diera una chacra “de este camino de las carretas que va a la mar en frente de la chacra que tiene el licenciado Juan de Morales el camino abajo se les mida 60 varas y alinde con la chacra del licenciado Juan de Morales”.

Doña Inés de Córdoba Morales, fue casada primero con don Alonso de Salinas, nacido en Burgos, testó el 17 de febrero de 1624, con tres hijos.<sup>198</sup> Viuda casó con el

---

<sup>196</sup> Lillo, *Mensura* II, p. 152.

<sup>197</sup> ES 87 fs. 104, 106.

<sup>198</sup> ES 87 f. 122, 128 f. 306.



general Ginés de Toro Mazote, con dote protocolizada el 21 de mayo de 1627.<sup>199</sup> Dio poder para testar en 1645 con siete hijos.<sup>200</sup> Testó doña Inés el 21 de febrero de 1663.<sup>201</sup>

Fueron dueños de la estancia de Chuchunco el capitán don Félix Verdugo Figueroa y doña Antonia de Toro Mazote Córdoba. Estaba a dos leguas de Santiago, además de la viña, contaba con bodega, lagar y vasija. También había plantado un olivar.

El 2 de octubre de 1672 impusieron un censo de 400 pesos en favor de Santa Clara Antigua. En 1679, la viuda debió seguir pleito con Diego Garay, sobre derecho de agua de la acequia de la chacra de Chuchunco.<sup>202</sup>

El 8 de julio de 1710 dio poder para testar, con tres hijas, Inés, casada con don Pedro Maldonado, Magdalena, casada con don Francisco José Gallardo Verdugo, y Francisca, que testó soltera el 8 de agosto de 1732.<sup>203</sup>

## 6. SECTOR ORIENTE

### 6.1 Cudupaya

Esta viña estaba ubicada al oriente de La Ollería.<sup>204</sup> Fue de doña Águeda Flores y de don Juan Rodulfo Lisperguer, su nieto, con viñas en la traza al oriente del Santa Lucía, como se describe en esa parte.

Don Gregorio de Baños Escudero, casado con doña María Lisperguer Aguirre, dotada en 1689, testamento en 1732 y codicilo en 1736.<sup>205</sup> Viuda fue casada con don Millán López Martínez y Cintero, testó en 1743 y 1748.<sup>206</sup> Con tres hijos López Lisperguer: Juan José, Agustín y Antonio. De sus hijas Baños Lisperguer: Agustina, fue carmelita y renunció bienes en 1735,<sup>207</sup> María Teresa, fue dotada en 1712,<sup>208</sup> testó en 1756 casada con don Félix López Martínez y Cintero, con hijos.<sup>209</sup>

### 6.2 Pedro de Miranda

Miranda fue miembro de la hueste de Pedro de Valdivia en 1540 en la conquista de Chile. Nacido en Navarra, casado con doña Esperanza de Rueda. El 15 de septiembre de 1546 recibió del cabildo una chacra en Huechuraba de 130 por 300 varas.<sup>210</sup> Al sur del río

---

<sup>199</sup> ES 86 f. 72.

<sup>200</sup> ES 176 f. 46 v.

<sup>201</sup> ES 238 A f. 263.

<sup>202</sup> RA 2205 pza. 3 (50 fs.).

<sup>203</sup> ES 533 f. 5 v. y traslado en 552 f. 328.

<sup>204</sup> En la actual avenida Providencia.

<sup>205</sup> ES 362 f. 26, 533 f. 238, 541 f. 196.

<sup>206</sup> ES 550 f. 114 v., 558 f. 24.

<sup>207</sup> ES 519 fs. 185 y 191.

<sup>208</sup> ES 455 f. 251 v.

<sup>209</sup> ES 571 f. 90

<sup>210</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 191.

Cachapoal tuvo viña en Copequén, cercana al pueblo de indios de su encomienda, que pasó a su hijo mayor homónimo.

Compró cinco chacras al oriente de Santiago al sur del camino o cañada que iba a Apoquindo, todas las cuales habían pertenecido a compañeros suyos que habían venido en la expedición conquistadora:

- Alonso de Córdoba, el viejo (92 varas), tenía una viña en el sector de Apoquindo, en que se hablará de él.
- Garci Díaz de Castro (40 varas).
- Francisco Galdames (60 varas).
- Pedro... (20 varas).
- Gabriel de Salazar, luego de Juan Galaz (49 varas), este también era dueño de una chacra con parte de los cerros de Renca.

Estaban en el “valle de la ciudad, río arriba de ella”, junto a un corral de paredones y tapias de 291 varas de cabezada y 300 de largo hacia Ñuñoa. El 30 de mayo de 1571 recibió merced del Cabildo de 22 varas más de demasías en la chacra anterior, debiendo pagar 28 pesos a la corporación. Estaban al oriente de la que fue de Gómez de Almagro, Balmaceda en 1588, y Salamanca en 1602 (tratadas en Santa Lucía), y al poniente de la del general Gonzalo de los Ríos. En 1567 en una toma de posesión de tierras colindantes se menciona su viña.

El 3 de mayo de 1588 Pedro Martín, alcalde de las aguas y alarife de las chacras de Santiago, amojonó esta chacra que habían heredado cinco de sus ocho hijos, con 58 varas y cinco pies cada uno. Estaban en el camino real que va a Vitacura.

La primera la heredó doña Mariana Miranda Rueda, casada con el capitán Gregorio Liñán de Vera, que estaba dividida con la siguiente por una cañada y camino real de 50 pies (dos varas). El había nacido en 1550 en Bribiesca de Calatayud, venido a Chile en 1575, dueños de tierras en Copequén y de una viña en la Chimba que pasó a sus herederos. La vendieron antes de 1588 a Carlos de Molina Herrera (hermano de Jerónimo, activo vitivinicultor en Vitacura y El Salto), casado con doña Isabel de la Cámara (hermana del presbítero Alonso de la Cámara, con viña en la traza). La vendieron el 15 de septiembre de 1590.

La segunda la heredó doña María Miranda Rueda, casada con Hernando Ortiz Algarain, vendieron la viña con bodega y vasija el 15 de junio de 1594 al capitán Domingo de Ugarte, nacido en Bilbao, casado en Santiago en 1589 con Magdalena de Agurto, testó en 1650.<sup>211</sup>

La tercera la heredó doña Magdalena Miranda Rueda, casada con el capitán Lorenzo Barba Cabeza de Vaca Torres. Tuvo descendencia natural con don Diego Bravo de Saravia (hijo de los dueños de la viña de su nombre al poniente de Santiago). Pablo Flores (Estanier), bretón, adquirió esta viña y las dos anteriores.

---

<sup>211</sup> ES 214 fs. 39 y 67.

El 26 de noviembre de 1602 fueron mensuradas por don Melchor Jufre del Águila estas tres chacras de Pablo Flores, quien presentó los títulos.<sup>212</sup>

La cuarta fue adjudicada a Sancho de Miranda, quien la vendió antes de 1588 al capitán Luis Monte de Sotomayor, quien también tuvo una viña en el sector de Santa Lucía. Doña Mariana de Mercado, presentó los títulos cuando fue mensurada el 27 de noviembre de 1602.<sup>213</sup>

La quinta la heredó doña Sabina Miranda Rueda, también heredó una chacra en Ñuñoa que aun poseía en 1602, casada con el capitán Diego Caro de Mundaca, el cual en 1618 siguió juicio con el tutor y curador de su mujer, sobre nulidad de la venta que había hecho a Ginés de Toro Mazote de una chacra en la jurisdicción de Santiago.<sup>214</sup>

Esta chacra perteneció posteriormente a Santiago de Uriona, procurador en 1602, alcalde de Santiago en 1605 y 1617, dueño de tierras en Puangue, casado antes de 1577 con doña Mariana de Escobar (Niza), con tres hijas. Fue mensurada por don Melchor Jufre del Águila el 28 de noviembre de 1602.<sup>215</sup>

### 6.3 Juan Valiente

Africano, fue esclavo en Nueva España, compañero de Valdivia en 1540. Por merced del Cabildo el 18 de marzo de 1546, recibió esta chacra con 40 por 300 varas.

Gonzalo de los Ríos, venido a Chile con Valdivia en 1540, aparece como siguiente propietario. Casado con María de Encio. En 1567 se menciona su viña. Estaba al oriente de la de Pedro de Miranda. El 11 de julio de 1546 recibió merced del Cabildo de chacra de nueve por 300 varas en el sector.

General Gonzalo de los Ríos, hijo de los anteriores, se señala que su viña contaba con puerta al camino que iba a Santiago, tenía horno de teja. Fue casado con doña Catalina Lisperguer Flores, con antepasados paternos y maternos dueños de viñas, en que se destaca su madre. Tuvieron dos hijas, Catalina y Águeda.

Mensurada el 5 de diciembre de 1602, lindaba por el poniente con la de Santiago de Uriona, por el norte, camino en medio, con la chacra de la capellanía del portugués Gregorio Blas (dueño de viña en La Cañada como se vio) y la de Francisco de Herrera, de esta última “frontero de la puerta de su viña, por donde así mismo viene corriendo una acequia hacia esta ciudad” (estas dos mencionadas llegaban al río Mapocho y parece que no tenían viñas).<sup>216</sup>

---

<sup>212</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 21, protocolizada ante Melchor Hernández de la Serna.

<sup>213</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 23.

<sup>214</sup> RA 1391 pza. 3 (71 fs.).

<sup>215</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 24.

<sup>216</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 30.

#### 6.4 Diego de Oro

Compañero de Valdivia en 1540. El 27 de junio de 1547 recibió merced del Cabildo de chacra de 150 por 300 varas. Se le sindicó como introductor de las viñas en Concepción, pues el 20 de diciembre de 1550, Valdivia le concedió en esta ciudad cuatro cuadras para plantar viñas, señalándole un año de plazo para hacerlo, so pena de caducidad de la concesión. Con la anterior (de Ríos) se formó una propiedad conocida en el siglo XVIII como “Lo Bravo”.<sup>217</sup>

#### 6.5 Pedro González de Utrera

Compañero de Valdivia en 1540. El 10 de mayo de 1546 en el sector de las tierras que habían sido del cacique Longopilla, a una legua de Santiago recibió merced del Cabildo de chacra de 60 por 300 varas. Encomendero fallecido antes de 1558, con tres hijos mestizos. Posteriormente pertenecía al escribano Ginés de Toro Mazote, quien cultivaba viñas en tres chacras, esta y las que habían sido de del general Gonzalo de los Ríos y la próxima, de Juan Bautista Pastene.<sup>218</sup> Era dueño de varias estancias, Almahue en Colchagua, Lonquén y Chicureo en Santiago, y otra chacra en la Chimba. Casado con doña Elena de la Serna, nacida en Santiago, dotada con 8.000 pesos de oro, sus padres y un hermano tuvieron viñas en Santa Lucía. Testó el 26 de mayo de 1642 y otro otorgado el 25 de octubre de 1650 por uno de sus diecisiete hijos.<sup>219</sup>

#### 6.6 Juan Bautista Pastene

El 15 de septiembre de 1546, en el camino de Apoquindo, recibió merced del Cabildo de chacra de 350 por 350 varas, fue dueño de muchas viñas en otros sectores, su biografía en la que tenía al sur de la Cañada de San Francisco.

### 7. APOQUINDO

#### 7.1 Francisco de Riberos

Nacido en Torrejón de Velasco. Compañero de Pedro de Valdivia en 1540, casado en 1555 con doña Teresa Suárez de Figueroa, sobrina de doña Marina Ortiz de Gaete, a la que había acompañado en su viaje desde Extremadura. Entre otras mercedes recibió del Cabildo tierras que habían sido de los caciques Longopilla y Pugalongo, estas el 30 de agosto de 1546. Eran con cabezada de 150 varas al sur del Mapocho por 450 de largo, otras recibió en Huechuraba.<sup>220</sup>

Compró su chacra a Juan Martín de Candia, nacido en la isla griega de Candia, que la había recibido del Cabildo el 10 de mayo de 1546, quien debe haberla vendido a su

---

<sup>217</sup> Thayer, *Formación* III, p. 321, en la biografía de Valiente.

<sup>218</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 93.

<sup>219</sup> ES 116 f. 103, 217 f. 384 v.

<sup>220</sup> Lillo, *Mensura* I, pp. 53, 54, 58, 63. Alrededor de 200 cuadras, o 320 hectáreas. Se ha anotado las que están individualizadas, debe haber otras.

vecino pues se avecindó en el sur, con su mujer e hijo. También compró la siguiente, que había sido dada a Juan de Almonacid el 23 de diciembre de 1549 por el Cabildo.

El general Alonso de Riberos Figueroa, siendo el mayor de los nueve hijos, sucedió en las encomiendas de Aconcagua y Malloa, fue dueño de esta propiedad y de la estancia Viña del Mar. Casado antes de 1582 con doña Mariana Osorio de Cáceres, entró al matrimonio, entre otros bienes, dos cuadras en la traza con viña que tenía al oriente de la viña y acequia de su padre, que como se vio la incluyó en la dote de una sobrina suya al casar con un sobrino de su marido. Sucedió en la posesión de estas tierras, salvo unas partes dadas en vida por el general a dos hermanas. En 1603 presentó los títulos a la mensura de Ginés de Lillo.

Lorenzo de Riberos Figueroa, después de la muerte de doña Mariana, su tía, la obtuvo en el remate de sus bienes y la vendió en 1623 a Diego Mazuela de Contreras, quien testó en 1643.<sup>221</sup>

Doña Mariana de Riberos, de las dos partes que habían sido donadas en vida de Alonso de Riberos, una fue para incremento de su dote, eran 160 cuadras en las tierras de Longopilla, fue casada con el capitán Francisco Sáenz de Mena. El 10 de junio de 1591 la vendieron en 550 pesos.

Antón Jiménez de Mazuela, el comprador ya era viticultor pues había heredado la chacra de Manquehue, que había sido otorgada a Juan Jiménez Mazuela, su padre natural el 7 de junio de 1560, entre este cerro y el río, vecina a la de Rodrigo de Araya, en 1603 fue mensurada por Ginés de Lillo.<sup>222</sup> Testó en 1638 y en 1651.<sup>223</sup> Casado con Leonor de Mesa, hija de Esteban Hernández de Contreras, con viña en Santa Lucía, como se vio. Testó en 1639, con hijas casadas con Calderón, Pimentel, Ugarte y Villalón.<sup>224</sup>

Doña Catalina de Riberos, el 1º de abril de 1598 la segunda parte segregada por Alonso de Riberos fue destinada a su dote, eran 111 cuadras en El Rosario, comprendida en las tierras de Longopilla, estaba a dos leguas de Santiago. Casaba con el capitán extremeño Garcí Gutiérrez Flores, con quien tuvieron casa en esta viña. Doña Catalina, viuda, el 14 de septiembre de 1616 recibió merced de 800 cuadras de tierra en Malloa. Testó el 29 de marzo de 1624. Ese año, juicio de partición de sus bienes entre sus hijos doña Ana, doña Teresa y don García, soltero.<sup>225</sup>

Doña Ana Gutiérrez Flores, en cuya dote se incluyó la chacra de Longopilla, testó el 27 de agosto de 1625.<sup>226</sup> Fue casada con don Juan Ponce de León Villavicencio, de Jerez de la Frontera, con un hijo.

---

<sup>221</sup> ES 172 f. 271.

<sup>222</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 83.

<sup>223</sup> ES 146 f. 5 y 181 f. 205.

<sup>224</sup> ES 183 f. 212.

<sup>225</sup> RA 1346 pza. 1 (61 fs. con testamento, inventario y tasación), 363.

<sup>226</sup> ES 87 f. 214. Dato proporcionado por Carlos Ruiz Rodríguez.

El capitán don Luis Ponce de León Villavicencio, nacido en Santiago en 1625, dueño de la chacra, con casas, también tenía una estancia en El Parral. Testó varias veces entre 1657 y 1699.<sup>227</sup> Casado con doña Inés de León y Buiza, dotada en 1668.<sup>228</sup> Con su marido donaron las tierras de Longopilla al convento de San Agustín, cuyos frailes deben haberla conservado en su poder, pues son mencionados como lindero.

Doña Teresa Gutiérrez Flores, casada con el teniente Diego Moyano Cornejo y Cifuentes, el 8 de octubre de 1663 impusieron en censo por 400 pesos en favor de las agustinas gravando chacra y viña Cañada arriba, media legua de Santiago.

## 7.2 Alonso de Córdoba

El 3 de septiembre de 1546 el Cabildo le otorgó 130 varas de cabezada y 400 de largo para sus “simenteras y labranzas” en unas tierras que habían sido de los caciques Palabanda y Pugalongo. Tomó la posesión el mismo día, la cabezada por el río que viene a esta ciudad con un cerrito, colindando con tierras de Rodrigo de Quiroga y Martín de Candia.<sup>229</sup>

Había nacido por 1507 en Valdepeñas, venido a Chile en 1540. Fue a España a buscar a su mujer, dos hijos y algunos deudos. Al pasar por Lima el 23 de enero de 1555, en compañía del licenciado Ortiz, compró cien arrobas de vino en 1.200 pesos para traer a Chile.<sup>230</sup> Tuvo viña en Rancagua, como también los indios de su encomienda de este pueblo.

Juan Pérez Gavilán y Alonso García Doncel, su yerno, el 19 de octubre de 1568 la compraron por mitad en 80 pesos de oro. El primero había nacido en la villa de Santa Cruz de Mudela, vino a Chile con su mujer y carta real de recomendación de 26 de febrero de 1567, como yerno de Francisco de León (conquistador venido en 1540 con Valdivia). Testó el 14 de febrero de 1598.<sup>231</sup> De sus seis hijos y de doña Lucía de León Ahumada, encontramos a dos vinculados con esta mitad de la viña, Juan (tratado a continuación) y Luciana (que se trata en párrafo más adelante). El segundo, García, era natural de Jerez de la Frontera, testó en 1603,<sup>232</sup> casado con María de León Gavilán, testó en 1618.<sup>233</sup>

Juan de León Ahumada, nació en Santa Cruz de Mudela por 1558, su chacra colindaba con sus cuñados Alonso García y Marcos Hernández y por otra parte con los agustinos. En 1620 tenía en ella viña, bodega y lagar, contaba con numerosas herramientas, carretas, yuntas de bueyes, aderezo para hacer teja, yeso, 400 arrobas de vino y tablas de patagua, entre otros bienes. En 1626 destaca un fondo para hacer mosto, dos cazos y 30 botijas de mil arrobas. Además 40 botijas y un quintal de brea de Coquimbo. Tenía otros bienes como estancias en Angostura de Paine y en la laguna de Aculeo, también con viña.

<sup>227</sup> ES 95 fs. 374 y 376, 286 f. 206, 345 f. 492, 426 f. 41, 431 f. 112; RA 862 f. 47 v.

<sup>228</sup> ES 310 f. 270.

<sup>229</sup> Lillo, *Mensura* I p. 59.

<sup>230</sup> Ambrosio Moscoso, escribano Lima, citado por Roa.

<sup>231</sup> ES 12 f. 405.

<sup>232</sup> ES 31 f. 34.

<sup>233</sup> ES 58 f.236.

Testó el 27 de agosto de 1620 y el 9 de marzo de 1626.<sup>234</sup> Con posterioridad segregó una mitad de la chacra para incluirla en la dote de su hija menor. Fue casado por 1588 con Juana de Cáceres (cuyo padre Francisco Rubio es mencionado en las chacras al sur de La Cañada). En su testamento del 8 de enero de 1653 dice que le deben parte del monto en que había vendido su chacra.<sup>235</sup> De cinco hijos, dos fueron casadas Mariana y Lucía, que siguen a continuación.

Doña Mariana de Cáceres (León Ahumada), nacida en Santiago, dotada el 5 de septiembre de 1628, además de media chacra en Longopila, incluía casas en Santiago y la estancia Angostura de Paine.<sup>236</sup> Casada con el capitán Francisco Ortiz de Elguea, de Álava. En el cabildo de 11 de marzo de 1636 se señalaba que, “habiendo visto el vino que se manifestó de la bodega de Francisco Ortiz de Elguea lo mandaron a vender a razón de diez y seis reales la arroba y al respeto por menudo, con que no se venda otro sin manifestallo... se entienda generalmente para todas las bodegas, siendo tal como el que se ha manifestado a la dicha vista del señor fiel ejecutor.”<sup>237</sup> Testó en 1646 y en 1654.<sup>238</sup> Doña Catalina de Elguea Cáceres, hija única de los anteriores, testó en 1669.<sup>239</sup> Casada con don Ignacio de Carrera Iturgoyen, nacido en Alegría en 1620, venido a Chile en 1640, testó el 25 de marzo de 1682.<sup>240</sup> Tuvieron nueve hijos, de los cuales las seis mujeres fueron casadas, una de ellas con don Fadrique de Ureta, viñatero vecino, como se verá.

Doña Lucía de Cáceres (León Ahumada), nacida en Santiago, dotada en 1615 con 4.455 pesos, que incluía medio solar y las tierras y viña de Codegua, destaco 300 arrobas de vino, murió antes de 1637 dejando siete hijos. El marido, Blas Pinto de Escobar, natural de Villalón, gran comerciante viajaba a Lima en busca de productos, continuó con las actividades vitivinícolas el resto de su vida, tanto el Codegua como en una cuadra de viña que compró al capitán Gregorio Serrano y unas demasías al Cabildo, la que en 1643 se remataron en 4.060 pesos en el capitán Alonso Chimeno de Zúñiga. Hizo compañía con su suegra en la chacra de Longopilla, con viña y edificios, avaluándose más tarde su parte en 2.717 pesos. Destinó una de sus tiendas a la comercialización del vino producido. Testó el 2 de octubre de 1638, designando albacea a su cuñado Francisco de Elguea, el que fue nombrado tutor de sus hijos en 1643. Si bien tenía su propia bodega, el vino de sus pupilos lo vendía en una tienda arrendada al efecto, estando a cargo de la india Angelina a la que se le pagaba 30 pesos anuales.

Doña Luciana de León la otra hija de Pérez Gavilán primer comprador de la chacra, fue casada con el peninsular Marcos Hernández Marín, fueron padres de Francisco de León Ahumada, casado con Mariana de la Serna, y de Mariana de León casada con Juan Navarro Vásquez, ambos con hijos.

---

<sup>234</sup> ES 61 F. 230 y 87 f. 238.

<sup>235</sup> ES 200 f. 125 y 223 f. 35.

<sup>236</sup> ES 69 f. 149.

<sup>237</sup> *Actas*, Tomo XXXI, p. 166.

<sup>238</sup> ES 200 f. 130 y 230 fs. 27 y 315.

<sup>239</sup> ES 331 f. 78 y 332 f. 111.

<sup>240</sup> ES 353 f. 112.

El 2 de septiembre de 1603, León Ahumada con sus cuñados García Doncel y Hernández Marín presentaron los títulos para que fuera mensurada por Ginés de Lillo.<sup>241</sup>

### 7.3 Juan Bautista de Ureta

Dueño de una chacra a dos leguas de Santiago, con viña, bodega y vasija. Casado con doña María Ordoñez, nacida en Puebla de los Ángeles, Nueva España. El 8 de noviembre de 1632 impuso sobre la chacra de Apoquindo un censo de 1.800 pesos en favor de Santa Clara Antigua. Doña Margarita de Ureta Ordóñez, una de sus tres hijos, fue casada con don Bartolomé de Astorga Navarro, cuya familia también poseía viñas.

El capitán don Juan de Ureta Ordóñez, también novohispano, el 14 de octubre de 1661, impuso otro por 900 en favor del mismo convento. En su estancia de Melipilla también producía vino. Codicilo en 1669.<sup>242</sup> Casado en Santiago el 4 de abril de 1633 con doña Jerónima Pastene Justiniano, nacida aquí en el seno de una de las principales familia vitivinicultoras, dotada en 1634, testó por 1670, con ocho hijos.<sup>243</sup>

Don Fadrique de Ureta Pastene, el siguiente dueño de la viña de Apoquindo, dio poder por 1681.<sup>244</sup> Casado con doña Petronila Carrera Elguea, cuyos padres tenían una viña vecina, fue dotada el 18 de noviembre de 1682, testó el 8 de enero de 1731, con descendencia.<sup>245</sup>

## 8. VITACURA

La heredad de Vitacura, antiguamente de los caciques Palabanda y Pugalongo, ubicada junto al río y al cerro, colindaba con Manquehue, El Salto y tierras de Juan Pérez Gavilán.<sup>246</sup>

Rodrigo de Quiroga, uno de los compañeros de la hueste conquistadora de 1540 que más se destacó en la actividad vitivinícola, recibió el 3 de septiembre de 1546 una merced del Cabildo de 150 por 400 varas, que plantó la viña antes de 1579.

Juan de Vera, murciano venido a Chile en 1548, fue agraciado con merced de 80 por 400 varas de tierras, las que debe haber vendido por haberse ido al sur, o sus herederos, pues fue muerto cerca de Concepción en 1565 por los indígenas.

El gobernador don Alonso de Sotomayor compró ambas chacras, en 1591 tenía en esta viña casa, bodega y lagar.

---

<sup>241</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 59.

<sup>242</sup> ES 312 f. 229.

<sup>243</sup> ES 73 f. 390 y 315 f. 285.

<sup>244</sup> ES 411 f. 243.

<sup>245</sup> ES 353 f. 377.

<sup>246</sup> Parecieran estar a ambos costados del río. Se ha anotado las que están individualizadas, debe haber otras.



El 3 de abril de 1591 doña Isabel de Zárate, su mujer, la vendió en su nombre incluyendo lo edificado y plantado, media sementera de maíz, diez yuntas de bueyes, ocho carretas con sus yugos, herramientas de carpintería, arados, rejas de arar, azadones, podones, hoces de segar, vasija nueva y vieja, breada y por brear, de las cuales ella se llevaría diez de las nuevas sin brear. El precio fue de 5.900 pesos, de los cuales 2.900 al contado en oro y 3.000 en censos, con 214 pesos dos tomines y tres granos de réditos, impuestos a favor de varios pueblos de naturales: 45 pesos a Aculeo, 37 al principal de Alonso de Córdoba, 55 a Pico, 65 a Peucudañe, 146 a Pelvín, 83 al principal de Huechuraba, 33 a Apoquindo y Maipo, 35 a Paucoa, 427 a Teno, 584 a Peumo, 94 a Pichidegua, 293 a Rauco, 235 a Lihueimo, 94 a Curimón y Apalta, 485 a Colina, 75 a Macul, 135 a Quillota, y finalmente 83 pesos a la Liga.

Jerónimo de Molina, el comprador venido a Chile con don García Hurtado de Mendoza, era su vecino quien con doña Francisca Pajuelo, su mujer, nació en Santiago por 1558, hija de Pero Gómez de don Benito y de doña Isabel Pardo Parraguez, viticultores como se vio en las chacras ubicadas al sur de La Cañada. La conservaron el resto de su vida, como la de El Salto donde tenía un obraje, en Vitacura puso fábrica de botijas, tinajas y loza, para cuya dirección contrató a Antonio Guillonda.<sup>247</sup> Su hermano Carlos Molina, también había tenido viña al oriente del cerro Santa Lucía.

Cuando se realizó la mensura la poseían sus herederos.<sup>248</sup> De sus quince hijos, fueron casados dos hombres (Juan, pasó a Buenos Aires, y Hernando) y una mujer (doña Melchora, en su dote la estancia Catentoa al casar con el madrileño Diego Florez de León y Ramírez de Peñalosa).

El doctor don Hernando Molina Pajuelo, nació en Santiago en 1572, abogado de la Real Audiencia de Santiago. Dueño de la chacra El Salto, con viña de 9.000 plantas, 36 tinajas, en 1636 se cosecharon 350 arrobas de vino claro, también había olivares y una prensa para hacer aceite, y esclavos para las faenas. Dio poder para testar el 20 de abril de 1636, otorgado el 7 de agosto.<sup>249</sup> Casó en 1612 con doña Francisca Aránguiz Gamboa y con doña María Magdalena Zapata Arias de la Peña, con hijos de ambas.

El maestro de campo don Juan de Molina Zapata, testó en 1666. Casado con doña Ana de León Ahumada y Serna, testó el 28 de noviembre de 1667.<sup>250</sup> Su hijo don Pedro de Molina Parraguez y León, dueño también de la estancia de Viluco, testó en 6 de septiembre de 1705.<sup>251</sup> Casado con doña María Margarita de Astorga Ureta, dotada el 24 de septiembre de 1662.<sup>252</sup> El 28 de enero de 1698 gravó la chacra de Vitacura y sus casas en Santiago por 4.000 pesos en favor de las agustinas por las dotes de ingreso de sus hijas Antonia y Ángela. Testó en 1710 y el 21 de septiembre de 1714 y dictó codicilo en 1718, con doce hijos.<sup>253</sup>

---

<sup>247</sup> Domingo Amunátegui, *Las encomiendas de indígenas en Chile I*, Santiago, 1909, p. 84.

<sup>248</sup> Lillo, *Mensura I*, pp. 70, 73, 74, 90. [Ver pp. 64, 75 y 146]

<sup>249</sup> ES 93 fs. 148, 165 y 174.

<sup>250</sup> ES 309 f. 514.

<sup>251</sup> ES 459 f. 251.

<sup>252</sup> ES 292 f. 140.

<sup>253</sup> ES 462 f. 102, 506 f. 7 y 610 f. 341 v.

## 9. ÑUÑO A

### 9.1 Juan Jufre

Había nacido el general Jufre en Medina de Rioseco por 1517, compañero de Pedro de Valdivia en 1540, considerado uno de los más importantes y primeros vitivinicultores en Chile, tuvo viñas en sus posesiones ñuñoínas, en las que instaló a sus indios de Macul. En 1546 recibió merced de tierras para chacras en Ñuñoa, que incrementó por compras, como por ejemplo una efectuada a Francisco de Villagra, hasta formar un predio bastante extenso donde produjo un vino que tuvo bastante fama, por ejemplo en 1566 Antonio Núñez de Fonseca vendió una tienda en Valparaíso a Bartolomé de Medina y Pedro González en precio de 150 arrobas de vino de Ñuñoa de la cosecha de Juan Jufre y 70 pesos de buen oro.<sup>254</sup>

Dueño de estancias, unas Peteroa y Villavicencio, en Maule, y otra en el valle de Peuco, en la actual Viña de la Mar, en la que puso una viñedos, pasó a poder de doña Constanza de Meneses, su viuda, por razón de su dote, era hija de Francisco de Aguirre, introductor de viñas en sus tierras de La Serena, la vendió en 1586 a su vecino Alonso de Riberos Figueroa.

La propiedad ñuñoína, que se extendía por el oriente partiendo de la Cordillera y desde la acequia de Macul hasta el río Maipo, fue muy subdividida, parte de ella, como Peuco, también pasó a ser de doña Constanza de Meneses. Tuvieron nueve hijos.

El 17 de julio de 1579 donó una de las chacras en Ñuñoa al capitán Rodrigo Jofre, su hijastro, quien la incrementaría comprando otras viñas vecinas en el mismo pago. Tuvo otra junto a la Cañada de García de Cáceres, como se vio.

Otra recibió por 1580 en su dote doña Cándida Jofre de Loayza, colindaba con las de Rodrigo Jofre, doña Constanza de Meneses, su madre, y Bartolomé Flores. Testó el 24 de julio de 1615.<sup>255</sup> Don Francisco de Zúñiga Arista, su esposo, había nacido por 1555 en Castañares de las Cuevas, Logroño, testó el 9 de abril de 1618.<sup>256</sup> El 29 de julio de 1586 vendieron con su marido una mitad a Rodrigo Jofre, su medio hermano y vecino, en 300 pesos de oro. La parte que conservaron fue heredada por dos de sus hijos, quienes también tuvieron viñas en sus estancias de Reguelemo y Gultro, en la doctrina de Malloa.

El 28 de marzo de 1590, hizo donación a su hija doña Baltasara Jofre de Loayza de una de las chacras en Ñuñoa con su correspondiente viña, vecina a la que había dado en dote a su hija Cándida.<sup>257</sup> Era casada con el capitán Pedro de Miranda Rueda, cuyos padres y hermanos fueron dueños de viñas al oriente de Santiago, camino a Apoquindo, como se vio. El fue encomendero de Copequén, con tierras y viña cercanas a su pueblo. De sus siete hijos solo dos contrajeron matrimonio.

---

<sup>254</sup> Jara y Mellafe, *Protocolos*, p. 716, citan ES 2 f. 434 v. Se ha anotado las que están individualizadas, debe haber otras.

<sup>255</sup> ES 80 f. 182.

<sup>256</sup> ES 85 f. 30.

<sup>257</sup> ES 5 fs. 212 y 226; Lillo, *Mensura* I, p. 157.

Don Andrés Jofré de Loayza, presbítero, en 1590 en Santiago, en 1603 poseía una chacra, o ciertos derechos, en Ñuñoa.<sup>258</sup>

Don Luis Jofré de Loayza, dueño de las chacras de Macul y Chequén, en Ñuñoa, donde en 1582 tenía 22 tributarios y nueve indígenas de servicio de su encomienda de Macul, en el pago de Ñuñoa. Estanciero en Maule y activo industrial, continuó con la producción de vino en Peteroa, testó el 22 de agosto de 1611.<sup>259</sup> Casó en la Imperial en 1588 con doña Francisca de Gaete Estrada, nacida en Osorno, en 1611 fue administradora de los bienes hereditarios, en mayo de 1642 dio poder para testar en su chacra de Ñuñoa, falleciendo pocos meses después. Uno de sus cinco hijos, don Luis Jofré de Loayza Gaete, fue cura de la doctrina de Ñuñoa.

Don Juan Tomás Jofré de Loayza Gaete, heredó las chacras de Macul y Chequén, en Ñuñoa, tuvo la tercera vida de las encomiendas de este sector y las de Peteroa, Purapel y Loanco. Dio poder para testar mutuo con su esposa el 4 de marzo de 1630, falleciendo antes de 1654.<sup>260</sup> Casado en 1623 con doña Juana Liñán de Vera Miranda, cuyos padres tuvieron viña en La Chimba y al oriente de Santiago, camino a Apoquindo. El 1º de abril de 1655, en Chimbarongo, otorgó poder a su hijo Luis para la partición de los bienes paternos.<sup>261</sup> Testó el 9 de enero de 1676 y codicilo en 1678, inventario de bienes el 27 de junio de ese año.<sup>262</sup>

Don Diego Jofré de Loayza Gaete, tuvo viñas en su chacra en Ñuñoa y en sus estancias de Lontué, Peteroa y Chimbarongo, en las que también tuvo curtiduría, granja y huerta. Falleció antes de 1666. Casado con doña Ana Varas Ponce de León, nacida en Santiago, dotada el 16 de diciembre de 1634,<sup>263</sup> testó en 27 de abril de 1675, año en que murió.<sup>264</sup>

Don Luis Jofré de Loayza Liñán de Vera, nació en Ñuñoa, donde heredó los bienes paternos por muerte de sus hermanos. Casado en 1642 con doña María Santibáñez y Escobar, cuyos antepasados maternos tuvieron viñas en chacras colindantes a la traza y en Ñuñoa, dotada en 1642.<sup>265</sup> En 1661 cedió al obispado la capilla de su chacra para servir de iglesia cabecera a la doctrina de Ñuñoa. Otorgó poder para testar el 13 de noviembre de 1697.<sup>266</sup>

---

<sup>258</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 158.

<sup>259</sup> ES 80 f. 38.

<sup>260</sup> ES 160 f. 141.

<sup>261</sup> NSF 114 f. 742 v.

<sup>262</sup> ES 342 f. 6, 345 fs. 285 y 298.

<sup>263</sup> ES 73 f. 364 con diez mil pesos de dote y arras por cuatro mil.

<sup>264</sup> RA 1199 pza. 1 (112 fs.), juicio en 1683 que contiene el testamento de doña Ana a f. 52 y los inventarios de don Diego.

<sup>265</sup> ES 171 f. 63 dotada por su madre doña Bartolina Escobar de los Ríos, su padrastro Diego Troncoso Osorez y sus tíos Alonso de Campofrío Carvajal y doña Catalina de los Ríos Lisperguer, con siete mil pesos y dos mil de arras.

<sup>266</sup> ES 401 f. 222 v.

## 9.2 Alonso de Escobar

Las viñas que tenía al sur de La Cañada (donde fue tratado) y en Ñuñoa fueron heredadas por algunos de sus hijos.

Pedro de Escobar y doña Inés de Mendoza, su mujer, la vendieron el 26 de mayo de 1581, algunos años después compraron una viña en las del sur de La Cañada, donde se consignan sus datos, como se vio. Se anotó como una chacra con viña y arboleda con su cerca, de 30 por 300 varas, en 1.150 pesos en dos tejos, colindaba con Juana de Escobar y don Francisco de Zúñiga, y por la cabezada con Juan Jufré (antes de Francisco de Villagra), y por la contracabezada con acequia de Bartolomé Flores.

El capitán Rodrigo Jufré ya tenía otras viña en este y otros sectores y cinco años más tarde compró otra, como se vio en el sector de las que habían sido de Juan Jufré, su padre natural. Presentó los títulos a la mensura don Melchor Jufré del Águila en nombre de la viuda.<sup>267</sup>

Bartolomé de Escobar, el 2 de julio de 1576 su tutor sacó a remate su hijuela, adquiriéndola Juan de Tremino para Jerónimo de Larco en 950 pesos. Eran tres chacras y un pedazo de tierra que colindaba con la viña de Juana de Escobar (mujer del comprador), con don Luis Jofré (antes Juan Jufré). Presentaron los títulos a la mensura los herederos de Larco.

Juana de Escobar, Jerónimo del Arco, su marido, agregó otra por compra a su cuñado Bartolomé de Escobar, como se vio, después era de sus herederos y de los del gobernador Joaquín Diez de Ulzurum y Olivera.<sup>268</sup> Este era natural de Alfaro, Cantabria, testó el 22 de mayo de 1743,<sup>269</sup> año de su muerte, casado con doña Petronila Elzo Sagredo, la que testó en 1763, codicilo e inventario en 1764,<sup>270</sup> con hijos.

## 9.3 Bartolomé Flores

Sus tierras de Ñuñoa eran regadas por una acequia que llevó su nombre. Dueño de otras viñas, algunas rurales, y otras urbanas al oriente del cerro Santa Lucía, junto al ejido las que pasaron, como se describe en la de Santa Lucía, a su hija doña Águeda Flores.

## 9.4 Alonso Navarro Vásquez

Dueño también de una viña al sur de La Cañada, comprada en 1604, como se vio. Doña Andrea de Segura y Peso, su viuda, la vendió al capitán Domingo García Corvalán, su yerno, natural de La Palma, Canarias, escribano. Casado con doña Lorenza de Estrada (con cuatro hijos), y con doña Margarita Navarro Segura, dotada en 1629.<sup>271</sup> Impuso un

---

<sup>267</sup> Lillo, *Mensura* I, p. 149.

<sup>268</sup> Lillo, *Mensura* I, pp. 124, 144, 146, 167.

<sup>269</sup> ES 550 f. 250.

<sup>270</sup> ES 772 f. 30 v. y 773 fs. 118 y 129.

<sup>271</sup> ES 92 f. 45.

censo, ya viuda, de 2.400 pesos sobre su chacra de Macul en favor de la Caja de Indios. Testó y dictó codicilos, el último en 1663 (con seis hijos).<sup>272</sup>

Doña Inés Corvalán Navarro, nacida en Santiago en 1637, recibió en su dote la chacra de Macul al casar con el capitán don Pedro de Miranda Quiñones, cuya familia fue de los primeros vitivinicultores, como se ha visto. Testó el 25 de julio de 1684 con cuatro hijos.<sup>273</sup>

Don Lucas Corvalán Navarro, en 1700 impuso un censo sobre su chacra de Ñuñoa por 1.000 pesos a favor de las agustinas. Testó el 31 de octubre de 1713 y el 19 de febrero de 1717.<sup>274</sup> Mandó fundar una capellanía. En 1724 autos de partición de sus bienes y los de su mujer.<sup>275</sup> Casado el 21 de enero de 1664 con doña Leonor Fuentes Pavón Mena, dio poder en 1691, con seis hijos.<sup>276</sup>

Don Bernabé Corvalán Fuentes Pavón compró la chacra de Ñuñoa de su padre, con el cual en 1715 reconocieron el censo por 1.000 pesos a favor de las agustinas u obtuvieron otro de igual principal. Testó el 30 de octubre e 1745.<sup>277</sup> Casado con doña Narcisa Gallardo Figueroa, de Chiloé, dio poder en 1730, su testamento el 13 de febrero de 1753, con seis hijos.<sup>278</sup>

#### 9.5 Doña Sabina Miranda Rueda

Heredó una chacra en Ñuñoa, que aún poseía en 1602.

#### 9.6 El capitán don Cristóbal Osorio de la Coba

Dueño de una chacra con viña y bodegas a una legua de Santiago, en 1630 la gravó con un censo de 500 pesos en favor de Santa Clara Antigua Fundación. Testó por y dictó codicilo en 1648.<sup>279</sup> Casado con doña María Galiano Escobar, dotada por 1628, testó por 1631 y dio poder en 1648.<sup>280</sup>

El 7 de agosto de 1653, luego de su muerte, la obtuvo doña María del Campo Lantadilla, mujer de don Martín Suárez, en 800 pesos al contado y 2.000 de censo a Santa Clara.<sup>281</sup>

---

<sup>272</sup> ES 122 f. 116, 308 f. 29.

<sup>273</sup> ES 411 fs. 149 y 151.

<sup>274</sup> ES 502 f. 219 v., 607 f. 207.

<sup>275</sup> RA 3149 pza. 5 (27 fs. Trunco).

<sup>276</sup> ES 396 f. 196.

<sup>277</sup> ES 539 f. 226.

<sup>278</sup> ES 528 f. 25 v., 569 f. 42.

<sup>279</sup> ES 112 fs. 119 y 137; 144 f. 366.

<sup>280</sup> ES 108 A f. 23; 111 f. 237 y 121 f. 31.

<sup>281</sup> Luisa Chiu, "Pesos que gané con mi inteligencia. Doña María del Campo Lantadilla, una adelantada", en esta revista.

Posteriores dueños fueron el capitán Pedro Rodríguez de Fuentes, que la remató el 15 de agosto de 1689 y el capitán don Francisco Hidalgo, que lo era en 1710.

#### 9.7. Licenciado Antonio Chacón Morales

Nacido en La Serena, cuyo abuelo materno tuvo viñas en el valle del Elqui, y sus tíos Juan de Morales y Alonso de Córdoba en Chuchunco y otras partes aledañas a Santiago. Casado con doña Constanza de Quiroga Miranda, nacida en La Imperial, cuyo abuelo materno fue de los primeros vitivinicultores, sus tíos con viñas al oriente de la traza y doña Sabina Miranda, en el mismo sector.

El 16 de diciembre de 1639 con su hijo don Antonio Chacón Quiroga impusieron un censo sobre ella, la estancia de Maipo y un solar con casas, por 907 pesos en favor de Santa Clara Antigua. En su estancia del valle del río Maipo se producía vino y aguardiente. Su esposa, doña María Cajal del Campo, heredó de su abuelo una viña en La Cañada de San Lázaro, como se vio.

## ÍNDICE

A Isabel de Aguilar 2.2.3 Inés de Aguirre Cortés 3.1 María de Aguirre 9.2, 2.3.2 María de Aguirre (Jofré) 2.3.2 Magdalena de Agurto 6.2 Juan de Ahumada 2.2.3 Juan de Almonacid 7.1 Juan Álvarez de Tobar 4.11 José Álvarez de Toledo Henestroza 2.5 Francisca Aránguiz Gamboa 8 Francisca de Araya 2.5 Arco (ver Larco) Babiles de Arellano 2.5, 4.5, 2.5.3 Pedro de Armenta 2.5 Bartolomé de Astorga Navarro 7.3 Juan de Astorga Tello 4.10 María Margarita de Astorga Ureta 8 Juana de Ayala 4.5 Tomás de Ávila Villavicencio 2.1 Bartolomé de Azcuy 2.2.5 Bartolomé de Azcuy, el mozo 2.2.5

B Hernando de Balmaceda 3.2 Agustina Baños Lisperguer 6.1 Gregorio de Baños Escudero 6.1 María Teresa Baños Lisperguer 6.1 Lorenzo Barba Cabeza de Vaca Torres 6.2 Gonzalo Barraza y Ormeño 2.3.2 Gaspar de la Barrera 4.9 Beatriz 4.7 Ana Bernal 2.2.3 Gregorio Blas 4.4 Blumen (ver Flores) Isabel Brava 2.5 Agustín Briseño 4.4

C Catalina de Cáceres 4.10 Juana de Cáceres 7.2 Lucía de Cáceres (León Ahumada) 7.2 Mariana de Cáceres (León Ahumada) 7.2 Mariana de Cáceres y Rubio 4.10 María Cajal (del Campo) 2.5, 9.7 Baltasar Calderón y Villagra 2.2.1 Alonso de la Cámara y Vargas 2.1 Isabel de la Cámara 6.2 Jerónimo de la Cámara 2.1 Alonso del Campo Lantadilla 2.5, 3.10 María del Campo Lantadilla 9.6 Francisco Canales de la Cerda 2.2.1 Juan Martín de Candia 7.1 María Cantero González 2.2.5 Martín Cantero de Chávez 2.2.1 Diego Caro de Mundaca 6.2 Antonio Carreño 2.5 Ignacio de Carrera Iturgoyen 7.2 Petronila Carrera Elguea 7.3 Melchor de Carvajal y Saravia 2.3.1 Gaspar de las Casas 5.2 Marcos del Castillo 2.2.4 Bartolomé de Cepeda Cimbrón 2.2.2 Antonio Chacón Morales 3.1, 9.7 Antonio Chacón Quiroga 2.5, 9.7 Diego de Céspedes 4.7 Agustín Contreras 2.3.3 Alonso de Córdoba, el viejo 6.2, 7.2 Alonso de Córdoba, el mozo 5.2 Ana de Córdoba Morales 5.1 Inés de Córdoba Morales 5.2 José de Córdoba 5.2 Pedro de Córdoba 5.2 Catalina Corral 4.7 Pablo del Corral 4.7 Alonso Cortés de Monroy y Arriaga 2.3.2 Nicolasa Cortés Hevia 2.3.2 Sebastián Cortés 2.5.3 Bernabé Corvalán Fuentes Pavón 9.4 Inés Corvalán Navarro 9.4 Lucas Corvalán Navarro 9.4 Luisa de las Cuevas 2.2.1 Nicolás de las Cuevas Navia 2.5.3 Sancho de las Cuevas Villarroel 2.2.1

D Jorge Delgadillo Barba 2.3.2 Bartolomé Díaz 4.11 Diego Díaz 5.2 Garcí Díaz de Castro 6.2 Gonzalo Díaz 3.3 Inés Díaz 2.2.5 Joaquín Díaz de Ulzurum 9.2 Alonso Díspero 2.5, 3.4.2 Pedro Díspero 3.4.2 María Durán Hernanclares 2.2.5

E Catalina de Elguea Cáceres 7.2 María de Encio 6.3 Alonso de Escobar 4.11, 9.2, 2.5.3 Bartolomé de Escobar 9.2, 2.5.2 Cristóbal de Escobar 4.11 Juana de Escobar (peninsular) 3.5 Juana de Escobar (mestiza) 9.2 Mariana de Escobar (Niza) 6.2 Pedro de Escobar 4.9, 9.2 Francisca de Escobedo Orozco 3.2 Juan de Escobedo 3.6 Francisco Espinosa Caracol 2.2.5 Juan Espinosa Morales 2.2.3 Juan de Espinosa Rueda 2.2.5 Estanier (ver Flores) Lorenza de Estrada 9.4

F Agustina Farías 2.3.1 Bartolomé Fernández Guerra 2.5 Juan Fernández 2.3.3 Pedro Fernández Perin 3.5 NN Fernández Hipólito 2.3.3 Juan de Figueroa Robles 2.5.3 Águeda Flores 3.1, 4.1, 4.2, 6.1, 9.3 Barbola Flores 4.1 Bartolomé Flores 3.1, 4.1, 4.2, 9.3 Pablo

Flores (Estanier) 6.2 Nicolás de Fontalba y Angulo 2.5.3 Juan de Fuentes 2.5.3 Leonor Fuentes Pavón Mena 9.4 Andrés de Fuenzalida 2.5.3

G Juan Galaz 6.2 Francisco Galdames 6.2 María Galiano Escobar 9.6 Narcisa Gallardo Figueroa 9.4 Francisco José Gallardo Verdugo 5.2 Juan Gallego de Rubias 4.10 María Gallegos 3.4.2 Pedro de Gamboa 4.3 Alonso García Doncel 7.2 Diego García de Cáceres 4.10, 5.1 Domingo García Corvalán 9.4 Isabel García (de Cáceres) 2.4 Juan García Cantero 2.2.4, 2.2.5 Juan García Salguero 3.4.2 Martín García 2.3.2 Nicolás Genovés 2.2.5 Diego Gil Negrete 2.2.1 Juan de Godoy 2.3.2 Benito Gómez Benítez 2.2.3 Cristóbal Gómez Benítez 2.2.3 Catalina Gómez 3.9 [ver si es la misma de alguna siguiente] Catalina Gómez Durán 3.2 Catalina Gómez de Vargas 2.1 Francisco Gómez Caldera 4.5 Francisco Gómez de las Montañas 2.2.5 Juan Gómez de Almagro 3.2 Marcos Gómez 3.4.2 Mari Gómez 4.5 Pedro Gómez de don Benito 4.7 Pedro Gómez Pardo 4.7 Alonso González 2.5.3 Beatriz González 4.8 Diego González Montero 3.4.1 Juan González Moreno 2.3.1 Juana González 2.2.4 Manuel González Chaparro 2.1 Pedro González de Utrera 6.5 Pedro González de Olivera 2.2.5 Sebastián González Farías 2.1 Griego (ver Rodas) Isabel de la Guardia y Muñoz de Ávila 3.2 Ana Gutiérrez Flores 7.1 Garcí Gutiérrez Flores 7.1 García Gutiérrez Flores 7.1 Juana Gutiérrez de Torquemada 3.4.1 Teresa Gutiérrez Flores 7.1 Diego de Guzmán Galindo 2.2.3

H Andrés Henríquez Yáñez 2.2.1 Antonio Henríquez 2.2.3 Andrés Hernández 3.4.2 Andrés Hernández de la Serna 3.6 Esteban Hernández de Contreras 3.10 Francisco Hernández de Estrada 2.1 Francisco Hernández Lancha 4.10 García Hernández 2.4 Isabel Hernández (Alonso Sánchez) 2.2.3 Marcos Hernández Marín 7.2 Mariana Hernández García de Cáceres 3.6 Sebastián Hernández Quintero 2.5.3 Baltasar de Herrera 3.6 Catalina de Hevia 2.3.2 Juan de Higueras 2.5.3 Clara Hipólito Toro 2.3.3 Francisco Hipólito 3.10 Francisco de la Hoz 2.3.3 Ángela Hurtado (Godínez) 3.6 Juan Hurtado 5.2 Juan Hurtado (Godínez) 3.7

I Catalina Lorenza Irrarázaval Aguilera 3.1

J Antón Jiménez de Mazuelas 7.1 Juan Jiménez 4.2 Mari Jiménez 2.5 Andrés Jofré de Loayza 9.1 Baltasara Jofré de Loayza 9.1 Cándida Jofré de Loayza 9.1 Diego Jofré de Loayza Gaete 9.1 Juan Jufre 9.1 Juan Tomás Jofré de Loayza Gaete 9.1 Luis Jofré de Loayza 9.1 Luis Jofré de Loayza Liñán de Vera 9.1 María Jofré (Meneses Aguirre) 2.2.3 Melchor Jufre del Águila 2.2.3 Rodrigo Jufre 9.2, 2.2.3, 2.3.2 Catalina Justiniano 3.7 Isabel Justiniano 2.1 Jerónima Justiniano 3.4.1, 3.7 Juan Ambrosio Justiniano 3.4.1

L Bernardina de Lara 2.2.1 Jerónimo de Larco 9.2 Ana de León Ahumada y Serna 8 Diego de León Zúñiga 2.1 Francisco de León Ahumada 7.2 Inés de León y Buiza 7.1 Juan de León Ahumada 7.2 Lucía de León Ahumada 7.2 Luciana de León (Pérez Gavilán) 7.2 Mariana de León 7.2 Leonor 4.7 Gregorio Liñán de Vera 6.2 Juana Liñán de Vera Miranda 9.1 Catalina Lisperguer Flores 6.3 Juan Rodolfo Lisperguer 3.1, 6.1 María Lisperguer Aguirre 6.1 Pedro Lisperguer 3.1 Longopilla 6.5, 7.1 Agustín López Lisperguer 6.1 Antonio López Lisperguer 6.1 Juan José López Lisperguer 6.1 Félix López Martínez y Cintero 6.1 Millán López Martínez y Cintero 6.1 Cristóbal Luis 3.8



M Pedro Maldonado 5.2 Pablo Márquez 3.4.2 Diego Mazuela de Contreras 7.1 Bartolomé de Medina 4.8 Pedro Méndez de Sotomayor 2.3.1 Gonzalo Méndez de Valdivia 3.8 Inés de Mendoza 4.9, 9.2 María de Mendoza 4.11 Constanza de Meneses 9.1 Mariana de Mercado 3.6, 6.2 Magdalena de Mesa 3.10 Leonor de Mesa 7.1 Magdalena Miranda Rueda 6.2 María Miranda Rueda 6.2 Mariana Miranda Rueda 6.2 Pedro de Miranda 6.2 Sabina Miranda Rueda 9.5 Sancho de Miranda 6.2 Carlos de Molina Herrera 6.2 Hernando Molina Pajuelo 8 Jerónimo de Molina 8 Juan de Molina Zapata 8 Pedro de Molina Parraguez y León 8 Luis de Monardes 2.2.3 Luis de Monardes Rojas 2.2.2 Bartolomé de Mondragón 3.4.2, 3.5 Luis Monte de Sotomayor 3.6, 6.2 Juan de Montenegro 3.8 Francisco de Montoya y Ampuero 2.1 Josefa de Montoya Morales 2.1 Salvador de Montoya 5.1 Ana de Morales Córdoba 2.2.5 Juan de Morales 3.7 Mariana de Morales y León 5.2 Diego Moyano Cornejo y Cifuentes 7.1 Bartolomé Muñoz 3.9 Cristóbal Muñoz 3.9

N Leonor Narváez 2.2.1 Alonso Navarro Vásquez 4.10, 9.4 Beatriz Navarro Vásquez 4.10 Catalina Navarro 3.8 Juan Navarro Vásquez 7.2 Margarita Navarro Segura 9.4 Mariana Navarro Vásquez 2.5 Juan de Niza 3.8 Antonio Núñez de Fonseca 2.2.1

O Juan de Ocampo de San Miguel 2.3.1 Antonio de la Orden 2.3.1 María Ordoñez 7.3 Pedro Ordóñez Delgadillo 4.7 Diego de Oro 6.4 Ursula de Orozco 3.6 Elvira Ortiz de Araya 2.2.5 Francisco Ortiz de Elguea 7.2 Hernando Ortiz Algoraín 6.2 Cristóbal Osorio de la Coba 9.6 María Osorio 4.10 Mariana Osorio de Cáceres 2.3.1, 7.1 Isabel Osorio de Cáceres 2.3.1 Catalina Ortiz (Medina) 4.8 Ovalle (ver Rodríguez) Beatriz de Oviedo (Muñoz) 2.2.3

P Leonor de Padilla Toledo 2.2.2 Hernán Páez 3.3, 4.7 Palabanda 7.2, 8, 9 Isabel Pardo Parraguez 8 Juana de la Palma (Jufre del Águila) 2.3.1 María Pardo 4.7 Vicencio Pascual 3.4.1, 3.7 Francisco Pastene 3.7 Jerónima Pastene Justiniano 7.3 Juan Pastene Lantadilla 4.3 Juan Bautista Pastene 4.3, 6.6 María Pastene Lantadilla 4.3 Tomás Pastene (Seixas) 3.7, 4.3 Ana Pérez Morales 2.1 Hernán Pérez de Pereda 2.2.5 Juan Pérez 2.2.1 Juan Pérez de Aguayo 3.4.2 Juan Pérez Gavilán 7.2 Blas Pinto de Escobar 7.2 Beatriz Ponce (Corral) 4.7 Guillermo Ponce de León 4.7 Juan Ponce de León Villavicencio 7.1 Ana Prisca 2.2.1 Pugalongo 7.1, 7.2, 8, 9

Q Isabel de Quevedo (Aranda Valdivia) 2.5 Constanza de Quiroga Miranda 3.1, 9.7 Rodrigo de Quiroga 8

R Pedro Ramírez de Zavala 2.3.2 Pedro de Recalde Arrandolaza 3.1 Alonso de Riberos Figueroa 2.3.1, 7.1 Catalina de Riberos 7.1 Francisco de Riberos 7.1 Lorenzo de Riberos Figueroa 7.1 Mariana de Riberos 7.1 Gonzalo de los Ríos 6.3 Mariana de los Ríos 2.5.3 Diego de Rivas 2.3.3 Ana de la Rocha Zegarra 2.2.2, 2.2.3 Manuel Roco Campofrío de Carvajal (y Riberos) 2.3.1 Jorge de Rodas 3.3 Juliana Rodas 3.3 María Rodas 3.3 Domingo Rodríguez Caldera 4.5 Francisco Rodríguez de Ovalle 4.3 Isabel Rodríguez de Salamanca 3.2 Sebastián Rodríguez 4.8 Ana de Rojas 2.2.3 Andrés de Rojas Puebla Chacón 2.5.3 Simón Román 2.2.4 Isabel Rosa de León 2.2.3 Francisco Rubio 4.10 Marcos Rubio 4.10 Esperanza de Rueda 6.2

S Diego Sáez de Alaisa 3.5 Francisco Sáenz de Mena 7.1 Francisco de Salamanca López 3.2 Gabriel de Salazar 6.2 Alonso de Salinas 5.2 Isabel de Salinas 2.2.1 Luis de Salinas Guevara 2.2.1 Pedro Salinas 5.1 Baltasar Sánchez de Almenara 3.6, 3.10 Gaspar Sánchez Carrera 4.8 Luis de Santa Clara 4.1 María Santibáñez y Escobar 9.1 Andrea de Segura y Peso 4.10, 9.4 Ginebra de Seixas (o Cejas) 4.3 Elena de la Serna 6.5 Mariana de la Serna 7.2 Diego de Serrano 2.5 Gregorio Serrano 2.5.3 Juana de Silva 2.2.1 Luciana de Silva 4.9 Diego Soto 2.5 Alonso de Sotomayor 8 Teresa Suárez de Figueroa 7.1 Martín Suárez 9.6

T Ana Tarabajano 2.5 Francisca Tarabajano 4.4 Bernardina de Toledo 2.2.2 Luis de Toledo 2.5 María de Toledo 2.5 Antonia de Toro Mazote Córdoba 5.2 Ginés de Toro Mazote 6.5 Ginés de Toro Mazote (Serna) 5.2 Lorenza de Toro Mazote Losada 2.5 Alonso de Torres 2.5.3 Andrés de Torquemada 4.5 María de la Torre Machado de Chávez 3.1

U Domingo de Ugarte 6.2 Juan Bautista Ureta 7.3 Juan de Ureta Ordóñez 7.3 Margarita de Ureta Ordóñez 7.3 Fadrique de Ureta Pastene 7.3 Santiago de Uriona 6.2

V Juan Valiente 6.3 Ana Varas Ponce de León 9.1 Clemente Vargas 2.3.3 Marcela de Vargas 3.4.2, 3.5 Ursula de Vargas 2.1 Diego Vásquez de Padilla 2.2.2 Clara Veas Durán 2.2.2 Francisco Venegas de Sotomayor 2.3.2 Juan de Vera 9 Félix Verdugo Figueroa 5.2 Francisca Verdugo Toro Mazote 5.2 Inés Verdugo Toro Mazote 5.2 Magdalena Verdugo Toro Mazote 5.2 Agustín Vicencio (Vergara) 4.7 Melchora Villagra Oliva 2.2.1 Ana Villagra Oliva 2.2.1 Diego de Villarroel 3.5

X Nicolao de Xío 2.2.1

Z Francisco de Zamora 4.3 Antón Zamorano 3.3 Catalina de Zamudio Arbildo y Núñez de Vargas 2.5 Juana Zapata 2.1 María Magdalena Zapata Arias de la Peña 8 Isabel de Zárate 8 Juan de Zegarra Rocha 2.2.3 Ana Zenteno 2.2.4 Francisco de Zúñiga Arista 9.1

Instituciones Compañía de Jesús 4.4, 4.5, 2.2.5 Hospital de San Juan de Dios 4.6 Monasterio de la Limpia Concepción 5.1 San Agustín 7.1, 2.5.1 San Francisco 4.7